



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.12
27 septiembre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 12a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 27 de septiembre de 1985, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIÉS (España)
más tarde: Sr. AL-KAWARI (Qatar)
(Vicepresidente)

- Discurso de Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania
- Debate general [9] (continuación)

Discurso de Su Excelencia el General Wojciech Jaruzelski,
Primer Ministro de la República Popular Polaca

Declaraciones formuladas por:

Sr. Fischer (República Democrática Alemana)
Sr. Rabetafika (Madagascar)
Sr. Dost (Afganistán)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY HUSSEIN IBN TALAL DEL REINO HACHEMITA DE JORDANIA

El PRESIDENTE: La Asamblea General escuchará un discurso de Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania.

Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania es acompañado al recinto de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania, a quien invito a hacer uso de la palabra ante la Asamblea.

El Rey HUSSEIN (Jordania) (interpretación del árabe): Constituye un gran honor para mí participar en la celebración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, creadas como principal Organización internacional y cuyos objetivos fueron estipulados en las primeras palabras del preámbulo de la Carta, que dicen:

"preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" ...

y

"promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad."

Constituye un gran placer comenzar mi intervención con unas palabras de saludo a esta Organización mundial, a los Estados que participaron en su creación y a todas las personas eminentes que intervinieron en la formulación de sus nobles principios. También quiero saludar a los que de forma honrosa y sincera contribuyeron al crecimiento de esta gran institución, así como también a aquellos que han colaborado en el cumplimiento de sus objetivos y principios. Reconocimiento especial se debe a los varios Secretarios Generales. En particular, me complace transmitir, en nombre propio y en el de mi país, mis felicitaciones más calurosas y mis mejores votos al Sr. Pérez de Cuéllar.

También me satisface expresar mis sinceras felicitaciones y mis sinceros parabienes a Don Jaime de Piniés por haber sido elegido para ocupar la Presidencia del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Confío en su acierto como líder y le deseo toda clase de éxitos en su tarea. También doy las gracias al Sr. Paul John Lusaka por su meritoria labor como Presidente del precedente período de sesiones de las Naciones Unidas.

Aprovecho también la ocasión para expresar de nuevo, en nombre propio y en el del Gobierno y el pueblo del Reino Hachemita de Jordania, nuestro profundo sentimiento y simpatía por el Gobierno y el pueblo de México con motivo de la tragedia derivada de los recientes terremotos. Ruego para que puedan superar esta tragedia con perseverancia, valor y fe.

En los últimos cuarenta años, el mundo ha contemplado inevitablemente una serie de acontecimientos y cambios caracterizados por un cambio y una diversidad sin precedentes. Todos los avances sociales y científicos se vieron aparejados por una nueva realidad preñada de chocantes ironías. Las grandes aspiraciones originadas por los acontecimientos chocaron pronto con las aprensiones y los efectos negativos suscitados por los mismos.

Durante el mismo período, el mundo fue arrojado a la era nuclear con sus artefactos mortíferos y sus plantas de energía nuclear. La humanidad no gozó de los frutos del progreso masivo de la ciencia y de la tecnología sino para vivir en el terror constante derivado de arsenales letales a que dio lugar el mismo progreso. De la misma manera, la revolución de las comunicaciones ha acercado a los Estados y a las naciones espectacularmente; pero también ha permitido que prosperara el terrorismo internacional. Las naciones del mundo se han hecho más conscientes de sus preocupaciones comunes; pero, al mismo tiempo, se han visto forzadas a hacer frente a la realidad de un mundo dividido entre un norte muy rico y pionero y un sur en gran medida empobrecido y necesitado.

Con el crecimiento del número de Estados independientes que trataban de amalgamarse dentro de una organización regional, apareció una tendencia separatista junto con lineamientos raciales o de denominación. El "canto del cisne" del colonialismo ha sido acompañado con intentos, de diferente tipo, destinados a ejercer control sobre los más pequeños o menos ricos, y Sudáfrica sigue aplicando

su política de apartheid. Mientras el mundo se siente relativamente aliviado siempre que parece que se logra alguna medida de distensión entre las superpotencias, sigue haciendo frente a guerras locales en que participan por poder de las grandes Potencias. Los Estados gastan grandes sumas en armamentos pero escatiman las contribuciones que podrían salvar a millones de personas del hambre, la sequía y la enfermedad. La industria se desarrolla únicamente para producir ansiedad acerca del medio ambiente. Los recursos materiales aumentan a expensas de los valores espirituales. Las fronteras del mundo se están extendiendo al espacio ultraterrestre; pero nos quedan dudas acerca del futuro de la Tierra.

Estos y otros acontecimientos, naturalmente, se han reflejado en las propias Naciones Unidas, ya que este influyente proceso ha conformado la actitud de cada Estado o grupo de Estados con respecto a las Naciones Unidas y ha definido el método de su interacción con ella. Sin embargo, pese a las disparidades de actitudes, todos los Estados se han aferrado a las Naciones Unidas, porque la humanidad, bajo la amenaza de la tensión e inestabilidad existentes, las necesita como último recurso.

¿Pero acaso las Naciones Unidas han cumplido ese papel? Al calificar su labor, ya sea positiva o negativamente, no hacemos más que hablar de nosotros mismos, puesto que las Naciones Unidas no constituyen una entidad independiente, sino que nos representa a todos.

Durante sus 40 años de existencia, las Naciones Unidas han logrado resultados espectaculares merced a sus organismos especializados, que han prestado servicios incalculables a toda la comunidad internacional, y merced a su Asamblea General y sus órganos. Dondequiera ha estallado un conflicto armado, las Naciones Unidas estaban allí para mediar entre las facciones en pugna o separarlas. Cuando millones de seres inocentes se convirtieron en refugiados, las Naciones Unidas estaban allí para proporcionar asistencia. En este mundo dominado por las imposiciones del poder militar, las Naciones Unidas han seguido constituyendo la conciencia de la paz y el rayo de esperanza en medio de las sombrías fuerzas del mal.

Por otra parte, como todo el mundo sabe, las Naciones Unidas no han estado a la altura de nuestras expectativas. Por ejemplo, sus intentos por formular un nuevo orden mundial basado en la cooperación, el equilibrio y el respeto a los derechos humanos no han tenido un éxito total, ni tampoco han logrado resolver asuntos o problemas vitales de paz y seguridad internacionales. Cabe preguntarse por qué las Naciones Unidas, consideradas por todos como el último recurso, han fracasado en esos intentos.

Los principios de las Naciones Unidas y su autoridad están estrechamente vinculados con el respeto a sus resoluciones y su aplicación. Si se cortara ese vínculo, la brecha entre los principios y la autoridad se haría más grande y llevaría a una mayor tensión entre los Estados Miembros. En el mundo de hoy, en que los muros que protegen a la familia humana han sido empujados hasta un límite extremo por las armas mortíferas que los circundan, tenemos un miedo constante de que esas tensiones hagan estallar uno de los polvorines del mundo y destruir todo el edificio.

Esta realidad parecería retrotraernos a principios de siglo, cuando el imperio de la fuerza hizo estallar la primera guerra mundial. Aunque creada para que no se repitiera la guerra, la Sociedad de las Naciones no fue eficaz en prevenir el estallido de la segunda guerra mundial, de cuyos rescoldos nacieron las actuales Naciones Unidas. Todos esperaban que esta nueva Organización tuviera éxito en aquello en que su predecesora había fracasado, para evitar al mundo una tercera guerra mundial.

Una mirada inquisitiva a los litigios que asuelan a nuestro planeta, con la consiguiente carrera de armamentos, no puede menos que suscitar un escalofrío de terror en nuestras almas mientras la fuerza de las armas prevalezca sobre los destinos de las naciones y las relaciones dentro del marco de las Naciones Unidas no sean más que un reflejo de las desigualdades existentes entre los poderosos y los débiles, los ricos y los pobres, los grandes y los pequeños. Si - Dios no lo quiera - las Naciones Unidas se derrumbaran y estallara una nueva guerra mundial, no quedaría más que una fosa común de naciones.

Desde esta perspectiva, constituye una responsabilidad común de todas las naciones tratar de eliminar los polvorines que existen en Asia, Europa, Africa, América Latina y el Oriente Medio, para preservar la vida humana, la cultura y sus realizaciones. ¿Quién sino las Naciones Unidas, que representan la esperanza de la humanidad de vivir libre de la amenaza y el flagelo de la guerra, es más idóneo para asumir esta tremenda responsabilidad?

Me permitirán que limite el resto de mi intervención a hacer algunas observaciones sobre el Oriente Medio. Lo hago porque el Reino Hachemita de Jordania está en el centro de esa región tan perturbada y se ve directamente afectado por los acontecimientos que allí se suceden.

Actualmente en el Oriente Medio la guerra trágica entre el Iraq y el Irán ha entrado en su sexto año, aunque ha desaparecido la causa que llevara al enfrentamiento. Los intentos internacionales que se han realizado para poner término a la guerra han fracasado, así como para persuadir a los dirigentes iraníes a que oigan la voz de la razón y respondan al llamamiento sincero y persistente del Iraq por la paz, lo que permitiría a los dos vecinos vivir en paz, seguridad y estabilidad.

Nuestro país, que respalda el derecho del Iraq a defenderse y el llamamiento de esa nación a que el conflicto se resuelva por medios pacíficos, insta a los dirigentes iraníes a que respondan a los llamamientos de paz y entablen negociaciones con el hermano Iraq, para poner fin a esta tragedia.

La otra situación de discordia en el Oriente Medio es el conflicto árabe-israelí, o sea el problema de los palestinos. Esta es la cuarta vez que hablo en la Asamblea sobre esa cuestión. Cuando lo hice por primera vez en 1960 traté de destacar los peligros inherentes a la constante indiferencia de la comunidad internacional ante el legítimo derecho de los palestinos a vivir con dignidad humana. Siete años más tarde, a raíz de la guerra de 1967, advertí que no se lograría la paz en el Oriente Medio a menos que se instaurara la justicia. En 1979, puse reparos a la posición adoptada por quienes seguían negándose a reconocer a los palestinos como pueblo, al igual que todos los demás, un pueblo que había vivido en forma continua en un territorio perfectamente definido, es decir, Palestina, durante largos siglos. Hoy día, un cuarto de siglo después que yo interviniera por primera vez, la denegación de los derechos de los palestinos a la libre determinación, a la dignidad humana, a la justicia y a la libertad en su patria ancestral, sigue constituyendo el meollo del problema palestino y la esencia del litigio del Oriente Medio. Los Estados árabes y el pueblo palestino esperan que las Naciones Unidas asuman sus responsabilidades de conformidad con la Carta y la aplicación de las resoluciones pertinentes al problema.

Al recurrir a las Naciones Unidas nos guiamos por dos consideraciones: primero, fue en las Naciones Unidas donde se creó el problema de los palestinos, mediante el plan de partición de Palestina; segundo, desde el principio, el problema de los palestinos ha sido inseparable de las Naciones Unidas, ya que ambos fueron influidos por las actitudes internacionales que prevalecían en la época. Ambos fueron afectados por el cambio de esferas de influencia y la rivalidad de las grandes Potencias, así como por el ocaso del colonialismo y el surgimiento de los movimientos nacionales en los países en desarrollo.

Ningún otro problema de los que se han planteado en las Naciones Unidas ha acaparado la atención mundial como el problema palestino. Ningún otro problema ha exigido tanta responsabilidad de las Naciones Unidas ni ha planteado un reto tan grande a su capacidad para defender sus objetivos como el problema palestino. Ningún problema ha suscitado tantas resoluciones de las Naciones Unidas como el problema palestino.

El hecho es que el problema palestino y las Naciones Unidas son como gemelos nacidos de la guerra, gemelos que nacieron, crecieron y sufrieron juntos.

Nadie debe dar por sentado que nos parece bien ese destino común; por el contrario, esperamos que pronto llegue a su fin mediante un acuerdo justo, duradero y global del problema palestino y asuntos conexos. Esto debe hacerse de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y mediante la aplicación de sus resoluciones, especialmente las cuatro que constituyen los cimientos de cualquier acuerdo justo y pacífico. Estas son: la resolución 181 (II) de la Asamblea General, que estipulaba la partición de Palestina; la resolución 194 (III) de la Asamblea General, relativa a la solución del problema de los refugiados palestinos; la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad en la cual se pide a Israel que se retire de los territorios árabes ocupados y se reafirma el derecho de todos los Estados a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas; y la resolución 338 (1973) del Consejo de Seguridad en que se pide se entablen negociaciones entre las partes en conflicto, con los auspicios adecuados.

La sucesión de éstas y similares resoluciones acerca de un solo problema durante cuatro decenios y coincidiendo con cinco guerras pone claramente de manifiesto las complicaciones originadas por algunos Estados Miembros que no acatan los principios de las Naciones Unidas. De ahí que el problema haya persistido y siga siendo una grave amenaza a la estabilidad y seguridad regional y global.

Sinceramente, Jordania, miembro tanto de la comunidad de Estados árabes como de las Naciones Unidas, está luchando duramente por preservar la confianza en esta Organización y ha sufrido mucho debido a que no se han aplicado las resoluciones pertinentes relativas al problema palestino.

Mis comentarios no tienen por objeto denigrar ni suprimir de un plumazo el papel de las Naciones Unidas; mi intención es instar a que se intensifiquen decididamente los esfuerzos por lograr los objetivos de la Organización. Como señaló el difunto Presidente Eisenhower poco después de la guerra de Suez de 1956:

"Nos acercamos al momento fatídico en que o bien deberemos reconocer que las Naciones Unidas son incapaces de restaurar la paz en esa zona, o las Naciones Unidas deben reanudar con más vigor sus esfuerzos por conseguir la

retirada israelí ... Si las Naciones Unidas no hacen nada y aceptan que se haga caso omiso de sus reiteradas resoluciones en que se pide la retirada de las fuerzas invasoras, tendrán que admitir su fracaso. Y ese fracaso constituirá un gran golpe para la autoridad y la influencia de las Naciones Unidas en el mundo y para las esperanzas que la humanidad ha depositado en las Naciones Unidas como medio de lograr la paz y la justicia."

Las Naciones Unidas se encuentran en ese punto crucial hoy día. A mi juicio, la importancia futura de la Organización se decidirá según su éxito o su fracaso en lograr la paz en el mundo, especialmente en el Oriente Medio.

Al igual que el problema palestino y las Naciones Unidas han tenido una historia paralela en los últimos cuatro decenios, los pueblos jordano y palestino han compartido vínculos estrechísimos durante varios siglos, lo cual se ha puesto de manifiesto en la historia y en sus respectivos destinos. Desde los comienzos del problema palestino al final de la primera guerra mundial, Jordania ha estado conectada de cerca con el problema, se ha visto afectada seriamente por sus avatares y ha tenido una interacción muy estrecha con el pueblo de Palestina. En 1947 el problema palestino asumió dimensiones internacionales y las Naciones Unidas, por tanto, se hicieron responsables del problema. Desde entonces Jordania, debido a su relación especial con los palestinos, ha cooperado con las Naciones Unidas y coordinado sus esfuerzos con ella junto con los hermanos árabes y musulmanes en la esperanza de que este problema se solucionara. En los últimos 40 años mi país ha aplicado una política constante de participación positiva en los esfuerzos de las Naciones Unidas mientras éstos se orientaran hacia la conclusión de una paz justa, tal como se estipula en la Carta.

Como es bien sabido, tras la guerra de 1967 participé personalmente en la formulación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Entendíamos claramente entonces que una paz justa y duradera en el Oriente Medio dependía totalmente de la retirada de Israel. Nuestro convencimiento se afianzó a raíz de nuestros contactos con varios de los Estados interesados, incluidos los Estados Unidos de América. Y nos convenció aún más el hecho de que el principio de la retirada era indivisible y que no debía permitirse que la agresión rindiera frutos. Cuando fracasaron nuestros esfuerzos, como habían fracasado nuestros intentos porque Israel aceptase el principio de la retirada a cambio de la paz, ese fracaso produjo la guerra de 1973, ocasión en la que el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 338 (1973), que condujo a una cesación del fuego y puso de relieve la

necesidad de aplicar las disposiciones de la resolución 242 (1967). Una vez más apoyamos entonces esta resolución y, a tal fin, participamos en la Conferencia de Paz de Ginebra.

Posteriormente, las Naciones Unidas reconocieron a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como legítimo representante del pueblo palestino, allanando así el camino a la participación del pueblo palestino, a través de su legítimo representante, en el proceso de paz. Como parte fundamental del conflicto, el pueblo palestino debiera ser parte fundamental en la paz.

En septiembre de 1982, durante la reunión cumbre de Fez, los árabes reafirmaron su deseo colectivo de paz aprobando un plan de paz árabe formulado con la participación de la Organización de Liberación de Palestina y aceptado por ésta. La nación árabe, a través de un comité de siete miembros, persistió en sus esfuerzos. El Comité fue encargado de explicar el plan a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, en la esperanza de que el proceso de paz se vería reforzado.

Su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos, encabezó el Comité durante su visita a la Sede de las Naciones Unidas y a Washington, mientras yo presidía las visitas a las otras cuatro capitales, las que indicaron, junto con diversos círculos internacionales, su satisfacción ante la medida árabe. Sin embargo, el proceso de paz siguió aletargado.

Sobre la base de un número de consideraciones realistas, se tornó evidente que los esfuerzos de paz requerían un nuevo enfoque que permitiese la participación de la Organización de Liberación de Palestina en el proceso de paz. A la luz de estas consideraciones, celebramos consultas con la Organización de Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino, consultas que llevaron, el 11 de febrero de este año, a un acuerdo que regula la gestión política conjunta del Gobierno de Jordania y de la Organización de Liberación de Palestina. El acuerdo tenía que servir como un mecanismo para el Plan de Paz Árabe, constituyendo uno de los eslabones del esfuerzo árabe conjunto. Este acuerdo exhorta a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la cuestión de Palestina a través de una conferencia internacional en que participen los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como también las partes en el conflicto.

Una vez concluido el acuerdo, Jordania y la Organización de Liberación de Palestina procedieron a realizar contactos con diversas capitales de las grandes Potencias con el fin de intensificar el proceso de paz. En vista de la relación especial entre los Estados Unidos e Israel - parte que hasta entonces había obstaculizado el camino de la paz -, Jordania realizó intensas presentaciones en Washington con la esperanza de que los Estados Unidos asumieran sus responsabilidades como superpotencia interesada en la paz mundial, con una historia en lo que se refiere a los derechos humanos y de fe en la libertad y en el derecho de los pueblos a la autodeterminación. Esperábamos que los Estados Unidos se unirían con los otros muchos países que apoyaron esta iniciativa y brindarían su influencia, junto con la de los otros, contemplando la voluntad de la comunidad internacional con el fin de lograr la estabilidad, la paz y la prosperidad, que servirían a los intereses de todas las naciones de la región y fuera de ella.

Estamos dispuestos a negociar, con los auspicios adecuados, con el Gobierno de Israel, inmediata y directamente, conforme a los preceptos básicos de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Tales negociaciones deben redundar en la puesta en práctica de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad y resolver todos los aspectos del problema palestino.

La posición de Jordania es que el auspicio adecuado debiera ser una conferencia internacional convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas, a la que se invitaría a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y todas las partes en el conflicto, para instaurar en el Oriente Medio una paz global, justa y perdurable.

Mi país estima que la cuestión de Palestina y la crisis del Oriente Medio caen nítidamente dentro de la responsabilidad de las Naciones Unidas, así como de los países que tienen un interés especial en el conflicto. Consideramos, entonces, que cualquier consulta sobre la situación en el Oriente Medio entre los Estados Unidos y la Unión Soviética es a la vez necesaria y positiva. En consecuencia, contemplamos esperanzados la futura reunión entre los dos líderes, Ronald Reagan y Mikhail Gorbachev, y hacemos votos por su éxito.

La fe de los árabes en la paz sólo se equipara a nuestra fe en la justicia. La paz es uno de nuestros credos más sagrados. Es nuestro saludo en la oración, utilizado también por los moradores del Paraíso, como afirma el Sagrado Corán. Para nosotros, la paz es un atributo de Dios y tiene la connotación de la justicia, pues tanto la paz como la justicia tienen una referencia común. Desde 1967, con este espíritu, los árabes buscaron la paz, sin éxito, mientras Israel, por la victoria obtenida entonces permitió que su inclinación a la expansión se antepusiera al deseo de paz. Así, procedió a anunciar la anexión del Jerusalén árabe y de las Alturas sirias de Golán, a expropiar más de la mitad del territorio de la Ribera Occidental y a sembrar asentamientos en todas partes en los territorios ocupados. Algunos líderes del Gobierno israelí proclamaron públicamente su oposición a que se abandonaran esos territorios y adoptaron políticas extremistas encaminadas a realizar sus objetivos agresivos y a frustrar el esfuerzo de paz.

Israel continúa nadando contra la corriente y colocando obstáculos en el camino de la paz, y si tiene éxito en cuanto a ejercer un efecto negativo sobre los Estados Unidos y otros países, el resultado será el colapso de cualquier esperanza de lograr un arreglo pacífico de la crisis del Oriente Medio. Junto con cualquier país o países que apoyen su posición negativa, Israel deberá asumir la responsabilidad por las oportunidades perdidas, así como por el desarrollo del extremismo, cuyas consecuencias no son difíciles de vaticinar.

La falta y supresión de la justicia no pueden sino abrir la puerta para que los extremistas exploten esa condición con el fin de perpetuar actos de violencia contra inocentes. Declaro aquí, una vez más, la firme posición de Jordania en la

condena del terrorismo, cualquiera sea su naturaleza y fuente. Al hacerlo, me estoy refiriendo a la resolución aprobada por los líderes árabes en la Cumbre celebrada en Casablanca el mes pasado. Naturalmente, rechazamos los intentos engañosos de quienes equiparan al terrorismo con los movimientos de liberación nacional y el derecho de los pueblos a resistir la ocupación.

Como se ha señalado, el Oriente Medio está aquejado por una feroz guerra en el Golfo, que lleva ya seis años, así como también por la cuestión de Palestina, meollo del conflicto árabe-israelí, que tiene ya casi 40 años. Los dos conflictos han causado estragos sobre la estabilidad de la región, drenando sus recursos y amenazando la paz mundial. Ambos continuarán mientras la voluntad internacional continúe aplicando frenos débiles o sus esfuerzos se pierdan.

La sombría situación del Oriente Medio contrasta marcadamente con las posibilidades que la región ofrecería en circunstancias normales. Huelga recordar que esta región, que es una encrucijada entre tres continentes, fue la cuna de la civilización que encaminó el futuro progreso de la humanidad, o que este fue el hogar de las grandes religiones de los libros sagrados del mundo y de ilustres profetas, o que fue un marco propicio para las artes y las ciencias; o que fue el Islam el que unificó a los pueblos y a los países de la región bajo la enseña de un único idioma, un carácter homogéneo y un mensaje de amor y de inspiración para toda la especie humana.

Es hora de que prevalezca la paz en esta importante región para el bien de su propio pueblo y el del resto del mundo. Este es el momento de trabajar juntos por un futuro mejor caracterizado por el esfuerzo, la actuación constructiva y las realizaciones positivas.

Espero con alegría el día en que las partes del conflicto labren el suelo, sieguen sus cosechas, planten árboles y disfruten de los frutos de su trabajo, en confianza y seguridad. También pienso con alegría en el momento en que todos los hijos de Abraham puedan tener acceso a sus templos en la Tierra Santa, en libertad y paz, guiados por el espíritu de amistad, amor y fe en un solo Dios.

Mucho se ha dicho en cuanto a que la Ciudad Santa de Jerusalén constituye un obstáculo insuperable para la paz. Les digo que Jerusalén, por el contrario, es la llave para la paz, la puerta por la que los cálidos rayos de la paz llegarán a todo el pueblo de la región. Tierra de las religiones monoteístas, Jerusalén no puede ser otra cosa que la fuerza unificadora para la más noble de las aspiraciones humanas: el deseo de una paz duradera.

Uno de los profetas del judaísmo, el cristianismo y el Islam vagó perdido durante 40 años por el desierto. Espero que después de 40 años de incertidumbre en el desierto del fanatismo, del odio y del conflicto surja un futuro prometedor, cuando los palestinos y judíos puedan vivir en paz en la tierra de la paz, en la que la esperanza sustituya al temor, la confianza al recelo, en la que la amistad reemplace al rencor para que prevalezca la comprensión.

Las Naciones Unidas tienen una singular e histórica oportunidad, una oportunidad para lograr una paz justa y global en el Oriente Medio. No debe dejarse pasar esta oportunidad, como ha sido el caso con tantas otras. Sin el esfuerzo y el apoyo de ustedes, me temo que la incipiente promesa de paz se marchitará antes de que haya tenido la posibilidad de florecer.

Pongamos nuestros recursos al servicio de la paz. Hagamos de nuestra preocupación por el futuro la única limitación de nuestras especulaciones.

La fe en la paz es la piedra angular de las Naciones Unidas, como las Naciones Unidas son la piedra angular de la paz, que es en sí la base de todo progreso y de toda prosperidad.

Nuestra Organización alcanza ahora 40 años de existencia, una edad que en la vida del hombre marca el inicio de una nueva etapa, caracterizada por la madurez de la experiencia y por la aparición de la sabiduría y la previsión, por un mayor sentido de responsabilidad y un florecimiento del coraje moral. Deseamos sinceramente a las Naciones Unidas un progreso similar hacia una voluntad más decidida, hacia una mayor cooperación y un renovado respaldo a los principios de la Carta, para bien de la humanidad y de la civilización, y en pro de la paz.

Que Dios guíe nuestros pasos, bendiga nuestras deliberaciones durante este período de sesiones y nos lleve a reanudar la larga marcha hacia la cooperación y el espíritu de las realizaciones humanas.

Que la paz sea con vosotros y Dios os bendiga en su bondad.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, agradezco a Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania la importante declaración que acaba de formular.

Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea.

TEMA 122 DEL PROGRAMA

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS
(ARTICULO 19 DE LA CARTA) (A/40/645/Add.3/122)

El PRESIDENTE: Antes de continuar con el debate general, desearía señalar a la atención de la Asamblea el documento A/40/645/Add.3, que contiene una carta que me ha dirigido el Secretario General en la que me informa que, desde la publicación de su anterior comunicación, de fecha 17 de septiembre de 1985, Gambia ha efectuado el pago necesario para que la totalidad de su deuda sea inferior al límite que estipula el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?
Así queda acordado.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Popular Polaca, Su Excelencia el General Wojciech Jaruzelski.

El General Jaruzelski, Primer Ministro de la República Popular Polaca, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE: Me cabe el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Popular Polaca, Su Excelencia el General Wojciech Jaruzelski, a quien invito a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

Sr. JARUZELSKI (Polonia) (interpretación del texto inglés facilitado por la delegación, del discurso pronunciado en polaco): La idea de las Naciones Unidas tomó forma durante el fragor de la lucha de vida o muerte contra el fascismo. En aquel entonces yo era soldado en el frente de batalla. Recuerdo las grandes esperanzas que los polacos depositaron en la fundación de las Naciones Unidas. Las compartimos con millones de seres humanos de otras naciones oprimidas y amenazadas con la extinción.

La Carta de las Naciones Unidas dio nacimiento a una Organización internacional universal cuya piedra angular fue el mantenimiento de la paz, el progreso y el principio de igualdad en la diversidad.

La opinión pública internacional espera que el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, que está dando paso al quinto decenio de nuestra Organización, escriba un capítulo perdurable y creativo en los anales del mundo moderno.

Sr. Presidente: Le ruego que acepte las felicitaciones sinceras por su elección a su alto cargo. En su persona también saludamos cálidamente al pueblo español.

Saludo al Sr. Javier Pérez de Cuéllar con estima y satisfacción personal. Por cierto, es afortunado que la Secretaría de las Naciones Unidas esté encabezada por un político y diplomático tan distinguido.

Me dirijo a los representantes de México, país afligido por una reciente tragedia, para decirles que compartimos su angustia. Les ruego que acepten las seguridades de nuestras sinceras condolencias.

Hoy día, en el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, la verdad que debemos testimoniar resonantemente es la inspiración antifascista, antimilitarista y democrática de nuestra Organización, nacida de la visión común y ciertamente de gran alcance de los líderes de la coalición de aquellos días.

El principal ideal de las Naciones Unidas fue, es y debe seguir siendo el respeto por los derechos iguales de todos los pueblos y Estados, por las obligaciones en virtud de los tratados y acuerdos y por la cooperación constructiva. Por ello, cualquiera que trate ahora de volver a escribir la historia, que objete las decisiones indivisibles de Teherán, Yalta y Potsdam, en realidad trata de deshacer los logros de San Francisco y socava la trama de la confianza internacional.

La tarea de las Naciones Unidas es trabajar en común para la creación de un mundo en el que la garantía de seguridad de las naciones vaya de la mano con una multiplicidad y diversidad de formas sociales, sistemas políticos y culturas. El hecho de que la paz mundial se haya mantenido durante la vida de casi dos generaciones y que muchos conflictos hayan sido sofocados y se haya evitado su internacionalización se debe en gran medida a la existencia y a la labor de nuestra Organización.

La aceptación colectiva del progreso es inherente a la Carta de las Naciones Unidas. En este sentido, las Naciones Unidas han desempeñado un importante papel. Han contribuido a la desintegración del colonialismo. Han identificado como doctrina criminal al racismo en todas sus manifestaciones. Han realizado una tremenda contribución al desarrollo y la codificación del derecho internacional. Han estimulado la cooperación en el campo económico y en las esferas de la protección de la salud, la educación, la ciencia y la cultura.

Estas son credenciales fundamentales, políticas y morales, que la Organización presenta a los pueblos del mundo.

Polonia ha propiciado en forma constante el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, su autoridad y su eficacia.

¿Vamos a ser acaso la última generación que asegure la continuidad de la vida sobre la Tierra? No es una pregunta retórica. Hace 40 años la humanidad entró en la era nuclear. Hoy se enfrenta a la amenaza del traslado de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. Nadie sabe adonde llevará ese camino.

Contrariamente a resoluciones obligatorias y al principio universalmente reconocido de que el espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad, pocos días antes de la inauguración de este período de sesiones comenzaron las pruebas de las armas antisatélites contra objetivos situados en el espacio. He aquí un ejemplo alarmante de discrepancia entre las palabras y los hechos, entre las palabras de paz y los hechos que la amenazan.

En varias ocasiones Polonia propuso que la Asamblea General recurriera a la pericia y la conciencia de los científicos. Como resultado, en el decimoséptimo período de sesiones, en 1962, la Asamblea - también a nuestra iniciativa -, recomendó la preparación de un informe sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme. En el vigésimo primer período de sesiones, en 1966, Polonia tuvo la iniciativa de la preparación de un informe sobre los efectos de la posible utilización de las armas nucleares, y en el vigésimo tercer período de sesiones, en 1968, propuso la preparación de un informe sobre las armas químicas y bacteriológicas y sobre los efectos de su posible utilización.

Ahora sería conveniente que se realizara un estudio de expertos eminentes de distintas nacionalidades, bajo los auspicios del Secretario General, sobre las diversas consecuencias de la militarización del espacio ultraterrestre.

No nos proponemos simplificar exageradamente esta cuestión. Las investigaciones espaciales contribuyen al progreso de diversas ramas del conocimiento y al adelanto tecnológico. Los científicos polacos también contribuyen, en la medida de las posibilidades, con su parte de investigaciones, que se realiza dentro del marco de la organización "Intercosmos". Pero lo importante sigue siendo cerciorarse de que la investigación espacial lleve solamente a fines pacíficos y beneficie al hombre.

Los conflictos armados siguen asolando diferentes zonas del planeta. Mueren seres humanos. Se destruyen sus propiedades. La comunidad internacional tiene el deber de apoyar la búsqueda de una solución pacífica y justa de estas peligrosas controversias.

Vivimos en un momento fatídico. Los últimos años han hecho que las Naciones se sientan más inseguras de su futuro y han agravado los temores de la aniquilación nuclear. La humanidad anhela una perspectiva mejor; desea comprensión y cooperación pacífica. Polonia es y seguirá siendo partidaria ferviente del retorno a la distensión en Europa y en el mundo, lo que todavía constituye una posibilidad realista. Declaramos invariablemente nuestra disposición a actuar en forma conjunta y cooperativa con todos los gobiernos, movimientos y fuerzas sociales que deseen convertir al mundo en un lugar seguro para todos.

Como parte de las actividades en observancia del Año Internacional de la Paz, proclamado por las Naciones Unidas, se celebrará en Varsovia un Congreso de Intelectuales en Defensa del Futuro Pacífico del Mundo. Esperemos que ese congreso una a personalidades destacadas en la ciencia y la cultura. Polonia brindará una calurosa bienvenida a sus invitados y los tratará con el respeto que merecen.

Con anterioridad a este período de sesiones, invité al pueblo de mi país a formular comentarios sobre las cuestiones que, en su opinión, la delegación polaca debería plantear ante esta Asamblea. Esa consulta confirmo, fuera de toda duda, que los polacos son unánimes en sus aspiraciones a una paz duradera y a la cooperación internacional.

Nadie puede reivindicar en forma exclusiva los deseos de paz. No obstante, hay naciones a las cuales una historia trágica les ha conferido un derecho moral especial y una obligación inalienable de recordar, advertir e instar a la sensatez; nuestro pueblo es uno de ellos. Aún hoy las heridas de la segunda guerra mundial no han cicatrizado totalmente entre nosotros. Una mujer, que perdió a su único hijo, me escribió: "Repita hasta el cansancio en el mensaje que lo que significa básicamente la guerra es que el hijo de una madre mata al hijo de otra". En Polonia entendemos esto demasiado bien. Mi propia oficina se encuentra en un edificio en cuyo subsuelo los nazis hitleristas quemaron los cuerpos de casi 3.000 ciudadanos residentes de Varsovia a los que habían matado a tiros.

La opinión pública de mi país condena el despilfarro provocado por la carrera de armamentos. Se niega a aceptar la realidad de un mundo en el cual miles de personas mueren diariamente de hambre, mientras millones tienen que sufrir una extrema pobreza.

El destino de los niños en muchos países es especial motivo de profunda preocupación. Polonia, uno de los fundadores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) e iniciador de un proyecto de convención sobre los derechos del niño, apoya fervientemente la intensificación de los esfuerzos encaminados a salvar a los niños y alcanzar progresos en la atención sanitaria básica, incluyendo la vacunación universal.

El estado del medio ambiente también es motivo de seria atención. Muchos de mis compatriotas señalan a la atención que la contaminación atraviesa las fronteras de los Estados, sin barreras ni aranceles. Por lo tanto, hay que establecer formas nuevas y más eficaces de acción internacional, tanto a escala

mundial como regional. Esto debe promoverse mediante la aceptación de un principio universal de intercambio irrestricto de experiencias, licencias y conocimientos relativos a la protección del medio ambiente.

También he recibido otras cartas y sugerencias interesantes con respecto a las cuestiones ecológicas. Las remitiremos debidamente a los órganos apropiados de las Naciones Unidas.

Los dirigentes de los Estados y gobiernos tienen una enorme responsabilidad personal en cuanto al destino de las naciones y la paz del mundo. Cuanto más rápidamente se perfecciona la tecnología militar moderna y más corto es el tiempo en el que tiene que tomarse la decisión definitiva, mayor es esa responsabilidad. Confiamos en que este problema sumamente importante será objeto de una consideración adecuada en las labores de las Naciones Unidas.

Dentro de unas semanas habrá una reunión entre los dirigentes de las dos Potencias más grandes del mundo: el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y el Presidente de los Estados Unidos de América. En todo el mundo se espera que en esta reunión se traten las cuestiones fundamentales de la seguridad y que de ella surja la posibilidad de detener la carrera de armamentos. Las premisas para que esto suceda ya existen. Su importancia ha sido recalcada por las nuevas e imaginativas iniciativas soviéticas, incluyendo en especial la declaración de una moratoria unilateral sobre todas las explosiones nucleares y las propuestas para la cooperación internacional en la explotación del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, bajo la condición de su no militarización. Estas iniciativas cuentan con el pleno apoyo de Polonia. Consideramos que todos los Estados pueden y deben hacer una contribución a la consolidación de la paz y la seguridad mundiales y a la promoción de la conciencia de los horrores de una guerra nuclear y sus consecuencias para el mundo.

Polonia, iniciadora del bien conocido Plan Rapacki, país que está constantemente activo en la búsqueda de caminos para un diálogo realista, estará dispuesta, en el momento oportuno, a presentar propuestas en beneficio de los intereses de paz de todos los pueblos de Europa.

La idea de las zonas regionales libres de armas nucleares, que ya se encuentra en vigencia en América Latina, y el propósito de crear una zona similar en el Pacífico Sur, al igual que las ideas de acuerdos similares en otras partes,

demuestran que todavía existen oportunidades en el mundo actual para una búsqueda y acción constructivas, independientemente del tamaño, el sistema o la pertenencia de un país a un agrupamiento militar. Esto es especialmente evidente en Europa. El Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación pudo concretarse sólo porque el Este y el Oeste, tras confirmar definitivamente el orden territorial de la posguerra, convinieron, por consenso mutuo, en la aceptación de los principios de la negociación, la no injerencia y la seguridad igual.

La República Popular Polaca considera que el mantenimiento del orden europeo de posguerra es una condición indispensable para la paz. La reiteración de las reivindicaciones territoriales, invocando capítulos del pasado que ya se han cerrado para siempre, son un camino que no conduce a ningún lado, un camino inútil, y, por sobre todo, peligroso.

De los 159 Miembros de las Naciones Unidas, más de las dos terceras partes son países en desarrollo. Muchos de ellos son miembros del Movimiento de Países No Alineados, que ha contribuido con valores duraderos y preciosos a la historia de este siglo. Fue por su iniciativa que las Naciones Unidas consideraron la idea de la reestructuración de las relaciones económicas internacionales. Se reconoció la plena soberanía de las naciones sobre sus recursos naturales y se trazaron planes para un nuevo orden económico internacional. Polonia, al igual que otros Estados socialistas, siempre se ha mantenido a favor de las aspiraciones legítimas.

Esta tribuna ha sido testigo de frecuentes debates sobre las realidades económicas complejas del mundo contemporáneo. Esto ha quedado demostrado con mayor énfasis en este período de sesiones. Las crecientes disparidades en el desarrollo, la nueva fase del proteccionismo y la discriminación y la politización de las relaciones económicas internacionales son causa de gran inquietud. El arma económica está asumiendo cada vez más el papel que, por diferentes razones, ya no puede cumplir la intervención militar directa. Nuestro país fue y continúa siendo dolorosamente consciente de esto. El pueblo polaco, cada familia de mi país, ha sido víctima de ello. Los acuerdos estrictos y las restricciones ilegales han agravado los problemas económicos, dando por resultado enormes pérdidas para nosotros que equivalen a más de la mitad de la deuda externa de Polonia.

El problema de la deuda internacional es ahora motivo de especial atención. La economía mundial ha alcanzado una etapa cualitativamente nueva. La situación en algunos países en desarrollo puede describirse diciendo que se han convertido en el objeto de una forma de neocolonialismo financiero. Por lo tanto, existe el peligro real de una declinación económica duradera en muchos países, especialmente en los que se encuentran en desarrollo.

La reciente reunión celebrada en La Habana, relativa a las deudas de los países de América Latina, despertó mucho interés. Los problemas planteados allí merecen nuestra atención. Además, constituyen una preocupación para otras regiones del mundo.

Por lo tanto, el problema de la deuda externa, exige la mayor atención de parte de las Naciones Unidas. En la ponderada opinión del Gobierno de Polonia, sería deseable crear, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, un centro internacional de investigación acerca de la deuda externa y el desarrollo. Consideramos que, además de eminentes expertos, podrían participar en la labor del centro representantes de los gobiernos directamente interesados. Si esta propuesta fuera recibida favorablemente, pudiera celebrarse en la ex capital de Polonia, la antigua ciudad de Cracovia una reunión de organización del centro. A su universidad, una de las más antiguas de Europa, asistió hace cuatro siglos Nicolás Copérnico, que no sólo fue pionero de la moderna astronomía, sino también - lo que es menos conocido - autor del primer tratado moderno sobre la moneda.

Para nosotros, en Polonia, el aniversario de la fundación de las Naciones Unidas también refleja nuestra salvación del aniquilamiento. Nunca, ni siquiera ayer, el pueblo polaco cesó de luchar; nunca estuvo junto a un gobierno colaboracionista. Debemos nuestra salvación al heroísmo del soldado polaco en todos los frentes de batalla. Pero, sobre todo, la debemos a la victoria en ese momento de la gran coalición antifascista y a la Unión Soviética, cuyo precio pagado por la liberación de Polonia son las tumbas de sus 600.000 soldados que cayeron en nuestro suelo.

Cuando se firmó la Carta de las Naciones Unidas, obstáculos de carácter formal impidieron la participación de los representantes de mi país; sólo hubo una silla vacía, la que tenía la placa con el nombre de "Polonia". No obstante, ello, estuvimos presentes. El gran pianista virtuoso, Arturo Rubinstein, que había sido invitado por los organizadores a participar en la memorable oportunidad con el aporte de su talento, comenzó su recital ejecutando el antiguo himno nacional, de 200 años, cuyas palabras iniciales son: "Polonia no ha perecido en la medida en que aún estamos vivos".

En ningún momento nuestro país ha traicionado siquiera los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Siempre ha estado en la vanguardia de los combatientes por la paz. Nunca, ni siquiera en los momentos más difíciles, Polonia escatimó sus esfuerzos para contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la mayor comprensión y cooperación. No es por nada, entonces, que reiteradamente se le ha confiado a Polonia un mandato internacional de confianza. Más de 17.000 polacos han servido lealmente a las Naciones Unidas en sus diversas operaciones de mantenimiento de la paz. Inclusive, en el momento en que hablo, militares polacos desempeñan la misión con la cual las Naciones Unidas les han honrado en el Oriente Medio.

Quisiera decir ahora unas pocas palabras acerca de Polonia tal como es hoy. Me dirijo a los representantes aquí presentes de aquellos países que han reaccionado ante nuestras dificultades con comprensión, reconociendo que los problemas de Polonia deben ser resueltos sin ninguna intervención extranjera, por los propios polacos. A esas naciones y a sus Gobiernos les expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dirigirme a aquellos que, fuera de prejuicio y de tergiversación, ignorando los hechos evidentes, continúan observando a Polonia a través de un cristal distorsionador.

En realidad, hemos atravesado un período de prueba. Sin embargo, ha prevalecido el realismo político y el sentido de responsabilidad respecto de la suerte de la nación, y así tenemos conciencia de que la estabilidad de Polonia es un factor sumamente importante para la paz de Europa. El ostracismo a que ha sido sometida Polonia en ciertas capitales es uno de los grandes errores que serán tema de la historia y que mostrarán una sombra desagradable en sus páginas.

El derecho a juzgar es a menudo usurpado por aquellos que en su propia tierra quisieran que prevaleciera la ley y el orden, mientras que en Polonia apoyan la anarquía y el caos. La renuencia, por muchos decenios, a condenar al régimen sudafricano, el apoyo a otros regímenes criminales, el librar una guerra no declarada contra Nicaragua en desafío de las protestas de tantos países, son credenciales que no proporcionan ninguna jerarquía moral para juzgar o para realizar conferencias instructivas. No he venido aquí para realizar comentarios acerca de nuestra forma de hacer las cosas. A la Polonia contemporánea sólo pueden comprenderla aquellos que, por lo menos, se han tomado la molestia de aprender algo

de su historia, de sus vicisitudes excepcionalmente complejas. Mi pueblo, privado de su condición de Estado por un largo período, pobre y económicamente retrasado, asolado por las guerras y las invasiones, estuvo al borde de la extinción biológica y la destrucción material con motivo de la ocupación nazi. La pérdida de nuestra riqueza nacional ocurrida durante la guerra fue, en términos relativos, 25 veces mayor que la de Francia y 27 veces la de Gran Bretaña, sin mencionar los Estados Unidos.

No obstante, a pesar de esas circunstancias disuasivas e inconcebibles, y en un breve período histórico, Polonia efectuó la inmensa tarea de la reconstrucción y llevó a cabo enormes adelantos en materia de civilización. El Estado socialista polaco ha echado raíces en la vida de nuestro pueblo. La justicia social se ha elevado para transformarse en la piedra angular del sistema de nuestro país. La ley es igual para todos. Son plenamente respetadas las garantías constitucionales de libertad de culto y de diversidad de opiniones filosóficas. No existe el flagelo del desempleo. Disponemos de un amplio sistema de seguridad social, de enseñanza gratuita a todos los niveles, de altos niveles de educación, igual al de muchos de los países más desarrollados. Nuestra rica cultura nacional ha concedido condiciones para el desarrollo y el disfrute de todos. Sus principales logros son bien conocidos en muchos países. Durante siglos los polacos han compartido con otros lo mejor que tenían para ofrecer en materia de educación y las artes. También durante siglos han conformado el tesoro de la herencia de la humanidad. Continuamos abiertos, tanto hoy como mañana, a toda creatividad auténtica y a todos los valores modernos en materia de ideas y culturas.

El pasado ha legado a mi país su parte de incertidumbres, traumas y amarguras. Pero seguramente no existe país en el mundo en el que todos piensen de manera similar acerca de todas las cosas. No estamos procurando cumplidos. No procuramos amargar a nadie con la culpa de nuestros propios errores. No escondemos las dificultades bajo la alfombra, tanto a nuestro pueblo, como a la comunidad internacional. Pero rechazamos el hecho de que se utilice a Polonia con propósitos oportunistas o para campañas de propaganda de denuestos, y rechazamos todas las formas de injerencia en los asuntos internos de nuestro país, como una práctica que contraviene a la Carta de las Naciones Unidas, práctica que impugna la dignidad de nuestro pueblo.

Lo peor de nuestras dificultades ha sido superado. De manera perseverante, paso a paso, avanzamos hacia adelante. El plano del acuerdo nacional se está ampliando; de tal manera, constituye un aval público a la política del Estado.

Estamos consolidando la democracia socialista. Procuramos soluciones originales; nos cercioramos de que se ajusten a los valores universales y, al mismo tiempo, a la experiencia histórica de nuestro pueblo y a la realidad de nuestra tierra.

Polonia posee enorme potencial intelectual, considerable sustancia industrial y recursos naturales de magnitud. Planeamos y programamos a largo plazo. Estamos reformando el sistema de producción industrial, así como el del funcionamiento de la economía y el Estado. Contamos con la eficacia creciente, el progreso científico y tecnológico y la iniciativa.

Este es el rumbo que seguimos codo a codo con toda la comunidad socialista. En forma similar, deseamos desarrollar buenas relaciones con otros países y ampliar la cooperación mutuamente beneficiosa con ellos. Siempre seremos asociados de buena voluntad dentro de la comunidad internacional.

Polonia no amenaza a nadie. Es razonable, pues, que espere no ser amenazada por nadie. Nuestra patria ha surgido de las cenizas por el trabajo arduo del pueblo trabajador. Le hemos ganado un lugar digno en la familia de las naciones, junto con la garantía de la independencia y la integridad territorial de un Estado soberano. Son éstas conquistas que ninguna nación sensata quisiera despilfarrar.

Analizamos nuestro pasado desapasionadamente. Miramos con confianza hacia el futuro.

Es para mí un honor transmitir, en nombre de la República Popular Polaca, las seguridades de nuestra alta estima a los pueblos, Estados y Gobiernos representados en esta Asamblea.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General agradezco al Primer Ministro de la República Popular Polaca la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Jaruzelski, Primer Ministro de la República Popular Polaca, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. FISCHER (República Democrática Alemana) (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en alemán): Ante todo quisiera expresar al pueblo y al Gobierno mexicanos la firme solidaridad de la República Democrática Alemana. Los primeros suministros de socorro para el pueblo

afectado por los terremotos han llegado ya a México D.F. Según se recomienda en la resolución pertinente de la Asamblea General, mi país seguirá contribuyendo a aliviar los efectos desastrosos de esa catástrofe.

Sr. Presidente: Lo felicito cálidamente por su elección. Vayan mis votos de éxito en sus labores a usted y al Secretario General. Vaya al Presidente de la Asamblea General en el trigésimo noveno período ordinario de sesiones, Sr. Paul Lusaka, mi agradecimiento por su prudente labor.

Es oportuno - más aún, necesario - recordar hoy, en este período de sesiones en que se conmemora el aniversario de las Naciones Unidas, que hace 40 años los Estados y pueblos aliados en la coalición antihitlerista pusieron fin a la segunda guerra mundial con la victoria sobre el fascismo. Aquella victoria fue posible porque quienes se habían unido en la coalición habían resistido conjunta y decididamente la amenaza que pesaba sobre la civilización.

Fue bajo la influencia de la más devastadora de todas las guerras que los Estados fundaron las Naciones Unidas. Desde entonces, se ha mantenido vigente el precepto supremo de la Carta de las Naciones Unidas de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

La actual situación internacional demuestra la pertinencia de esa exhortación, ya desde 1945 el peligro de guerra jamás había sido tan amenazador como ahora. En estas circunstancias, los pueblos depositan su mirada en las Naciones Unidas con justificadas expectativas. La capacidad de la Organización de forjar una nueva coalición de paz contra la guerra es incomparablemente mayor que hace 40 años. Naturalmente, esto exige la unidad de propósito de todos sus Miembros.

El Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y Presidente del Consejo de Estado, Erich Honecker, reafirmó recientemente en nombre de la República Democrática Alemana:

"La paz que se ganó al cabo de la segunda guerra mundial a expensas del mayor costo en sangre es el principio rector supremo de la política de nuestro Gobierno y preocupación básica de todo ciudadano ...

Hasta la fecha, hemos bregado por ella en un frente amplio, y no vamos a cejar en nuestra búsqueda de soluciones viables a través de la cooperación internacional para abordar los problemas de los que depende una paz segura."*

* El Sr. Al-Kawari (Qatar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Las naciones de Europa saben por su propia amarga experiencia que su seguridad siempre ha estado inseparablemente ligada a la seguridad de las fronteras. Lo mismo puede decirse hoy. El respeto por la realidad política y territorial es elemental para convivir en paz. De allí el hincapié que hace la República Democrática Alemana en el conocimiento de este precepto, inscripto en la declaración conjunta emitida el 12 de marzo de 1985 en la reunión celebrada en Moscú entre el Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Erich Honecker, con el Canciller Federal de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl.

En plena conformidad con los principios de las Naciones Unidas, ese documento señala que la inviolabilidad de las fronteras y el respeto por la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados europeos dentro de sus actuales fronteras son una condición básica de la paz. La República Democrática Alemana se atiene a estos principios. Actúa con fidelidad a su máxima suprema de hacer todo lo posible para que jamás la guerra, vuelva sino sólo la paz, a proceder del suelo alemán.

Los acontecimientos de cuatro décadas de posguerra han demostrado que el reconocimiento incondicional de la existencia de dos Estados alemanes soberanos e independientes el uno del otro y el establecimiento de relaciones normales entre ellos sobre la base del derecho internacional son piedra angular de la paz en Europa.

La República Democrática Alemana apoya la evaluación hecha por el Secretario General de las Naciones Unidas en cuanto al aumento de la eficacia y la responsabilidad de la Organización mundial en base a su Carta.

Al igual que él, aguardamos una respuesta al interrogante de cómo aprovechar más eficazmente las realizaciones de las Naciones Unidas, y los propósitos y principios de la Carta, y aplicar así al máximo la eficacia de la Organización para evitar el riesgo de un holocausto nuclear y hacer uso del rico potencial de un mundo en paz.

La vitalidad y utilidad de la Carta, que representa un hito significativo en el proceso de democratización de las relaciones internacionales, han salido airoas de la prueba de los tiempos. Ha sido tremendamente valioso el principio básico de la Organización de la igualdad soberana de todos sus Miembros que, aunque de desigual tamaño o población, o de diferentes sistemas políticos, son iguales en sus derechos y deberes. Todos comparten una responsabilidad igual e importante en la paz y tienen iguales derechos de construir su futuro bajo su égida.

Ello se aplica a los tiempos de relaciones internacionales distendidas y, mucho más, cuando una situación de tirantez o peligrosamente agravada exige una gestión prudente y predecible de parte de todos los Estados.

La igualdad soberana de todos los Estados supone la igual seguridad de todos, que no se busque la superioridad militar ni la dominación, y un derecho igual a la paz y a la vida.

El derecho a la paz exige, sobre todo, medidas prácticas para prevenir la guerra nuclear y que se abandonen las doctrinas que proclaman que dicha guerra puede librarse y ganarse y que estimulan medidas para su preparación.

El derecho a la vida exige la cooperación en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y la utilización de la energía nuclear con iguales fines, en vez de acelerar el ritmo de la carrera de armamentos o recurrir a la militarización del espacio ultraterrestre.

Las recientes iniciativas de la Unión Soviética sobre cooperación internacional en la exploración pacífica de un espacio ultraterrestre desmilitarizado y respecto de una moratoria en las explosiones nucleares son medidas a la vez ejemplares y alentadoras. Los planes de una "Guerra de las Galaxias" y de la militarización del espacio iniciados recientemente con la prueba de un arma antisatélite dirigida contra un blanco situado en el espacio, han sido contrarrestados ahora con la idea de la "Paz de las Galaxias". La aplicación de esta idea podría aunar los esfuerzos de los Estados para la exploración pacífica del espacio ultraterrestre y la utilización de la tecnología espacial en beneficio de todos los pueblos.

La paz en la Tierra y en el espacio ultraterrestre siguen siendo nuestras metas. Bregamos por ellas consecuentemente. La cuestión no puede ni debe ser la de regular la competencia de armamentos en el espacio o en la Tierra, sino la de ponerle fin.

Allí donde la carrera de armamentos no ha comenzado aún, debe impedirse que se desencadene, y donde ya existen inmensos arsenales es menester invertir decididamente la espiral armamentista. Así vemos en la República Democrática Alemana el objetivo y el propósito de las negociaciones soviético-norteamericanas sobre armas nucleares y armas espaciales.

Nuestro país celebra y apoya el gran número de compromisos unilaterales que ha asumido la Unión Soviética y que apuntan a detener la carrera de armamentos y a facilitar la transición al desarme nuclear. Esos compromisos ponen claramente de relieve la voluntad de la Unión Soviética de coadyuvar al éxito de las conversaciones en Ginebra. Los pueblos esperan que la otra parte adopte una posición igualmente constructiva.

Hace pocas semanas se conmemoró el cuadragésimo aniversario del día en que se utilizaron por primera vez bombas atómicas para destruir dos ciudades japonesas y sus poblaciones. Esa fecha es uno de los capítulos más sombríos en la historia de la civilización humana.

En nuestra época, en que son cada vez menos las personas que conocen por experiencia propia los horrores de la guerra, debe mantenerse vivo el recuerdo de ese 6 de agosto de 1945 para que todos tengamos presente que debemos redoblar nuestros esfuerzos para evitar una catástrofe nuclear en el mundo. Todos los Estados, sin excepción alguna, pueden y deben aportar su contribución.

Reiteramos nuestra exigencia de que se allane el camino para poner fin a la carrera de armas nucleares y lograr el desarme nuclear, primero, a través de un compromiso asumido por todos los Estados poseedores de armas nucleares de no ser los primeros en utilizarlas, como lo han hecho la Unión Soviética y la República Popular de China; segundo, mediante la congelación de los arsenales nucleares; y tercero, con una prohibición inmediata, general y completa de los ensayos de armas nucleares.

La iniciativa soviética de renunciar unilateralmente a todas las explosiones nucleares y extender la moratoria más allá del 1° de enero de 1986, siempre y cuando los Estados Unidos hagan lo propio, ofrece nuevas esperanzas y perspectivas a los pueblos. El rechazo de que ha sido objeto hasta la fecha esta iniciativa soviética de paz no debe ser la última palabra de los Estados Unidos de América.

En la Conferencia de Ginebra sobre Desarme deben iniciarse sin demora negociaciones en torno a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la conjura de una guerra nuclear, la prohibición general y completa de los ensayos de armas nucleares y el desarme nuclear. Asimismo, deben llevarse a buen término las negociaciones sobre la prohibición de armas químicas, que ya llevan 13 años de iniciadas, pues, después de las armas nucleares, las armas químicas son los medios de destrucción en masa más peligrosos.

La República Democrática Alemana desea que se prohíban estas armas en todo el mundo. Este proceso se podría acelerar mediante acuerdos regionales. Las propuestas de tales acuerdos regionales que los Gobiernos de la República Democrática Alemana y de la República Socialista Checoslovaca han dirigido al Gobierno de la República Federal de Alemania se inspiran en la intención de cumplir su responsabilidad en pro de la paz y la distensión en la Europa central y de atender su propia seguridad y la de todos los pueblos de Europa, mediante una contribución conjunta a la limitación de armamentos y el desarme. La respuesta que han merecido hasta ahora estas iniciativas nos alienta a seguir en ese camino, lo cual robustece la confianza y la seguridad.

Este criterio rige también para la República Democrática Alemana en cuanto a la continuación del proceso iniciado por la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa que, especialmente en el momento actual, se ha tornado indispensable.

Nuestro país propicia decididamente el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en los Balcanes y en la Europa septentrional. Renovamos nuestra disposición, de la cual dejamos constancia en relación con la iniciativa sueca respecto de una zona libre de armas nucleares tácticas en la Europa central, y de hacer que se incluya la totalidad de su territorio en dicha zona.

Mi país apoya decididamente los esfuerzos tendientes a promover la seguridad en otras regiones del mundo mediante la adopción de medidas efectivas para limitar las actividades militares y fomentar el desarme. Ello se aplica particularmente a los esfuerzos realizados durante años con miras a convocar una conferencia internacional sobre la transformación del Océano Índico en zona de paz. Por lo tanto, acogemos con beneplácito el acuerdo recientemente alcanzado por los Estados de la región del Pacífico meridional para establecer una zona libre de armas nucleares en la región, como expresión de su deseo de crear un mundo sin estas armas mortíferas.

Resulta cada vez más evidente que el superarmamento constituye el principal obstáculo para la seguridad social y el adelanto económico. Es patente la relación entre desarme y desarrollo.

Sabemos que los gastos mundiales en armamentos se aproximan al umbral del billón de dólares. En muchos países en desarrollo casi la mitad de los niños muere antes de cumplir cinco años de edad. Muere de desnutrición y por falta de atención médica. Una mera fracción de los gastos militares del mundo bastaría para alcanzar la meta de "salud para todos".

Permítaseme recordar que ya en 1974, la Organización Mundial de la Salud dirigió un llamamiento para iniciar una campaña internacional de inmunización para los niños del mundo en 1990. La República Democrática Alemana, donde las vacunaciones forman parte de los esquemas médicos básicos, proporciona asistencia sustancial a un número importante de países en desarrollo en la aplicación de sus respectivos programas y otras medidas conexas.

Para el mantenimiento de la paz internacional es de creciente importancia que las relaciones económicas e internacionales se basen en la igualdad de derechos. Estas sólo pueden florecer en condiciones de igualdad soberana. Por este motivo, la República Democrática Alemana tiene que ser solidaria y estar al lado de los países en desarrollo.

Muchos países en desarrollo están sufriendo a causa del impacto desastroso de la persistente crisis monetaria y financiera del mundo capitalista, a causa de una política de altas tasas de interés y la diversión de capital para financiar la carrera de armamentos.

Aprobamos la propuesta formulada por los Estados no alineados de convocar una conferencia internacional sobre dinero y finanzas con participación universal dentro del marco de las Naciones Unidas.

Fiel a sus principios de política exterior, la República Democrática Alemana sigue prestando toda su solidaridad y apoyo a los países en desarrollo. En 1984, su asistencia ascendió a unos 2.000 millones de marcos, equivalente al 0,82% del producto nacional de ese año, lo que significa un aumento del 9,5% con respecto al año anterior.

La paz y la seguridad son inconcebibles sin la liberación nacional y social de los pueblos. Los Estados y pueblos liberados han acrecido el amplio torrente de combatientes por la paz, el desarme y el progreso social, como resulta evidente de la Declaración de Nueva Delhi, que exhorta a la prevención de la guerra nuclear y al retorno a la distensión.

La República Democrática Alemana condena de la forma más vehemente el terrorismo estatal del régimen del apartheid en Sudáfrica, que durante las últimas semanas ha intensificado en gran medida la violenta represión interna, y en lo externo la utilización de la fuerza. Propiciamos que se impongan sanciones efectivas que contribuyan al respeto de los derechos humanos en Sudáfrica. Las sanciones aparentes nada cambian, ya que el apartheid no se puede reformar; tiene que ser abolido. La República Democrática Alemana reafirma su solidaridad incondicional con la ANC y la SWAPO, con todos los patriotas de Sudáfrica y Namibia y condena firmemente la constante política sudafricana de agresión contra la República Popular de Angola.

La República Democrática Alemana pide que se garantice la independencia de Namibia sobre la base de las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Es urgente un arreglo pacífico en Centroamérica, donde la situación se deteriora como consecuencia de la política de amenaza militar y económica y del chantaje. Puede lograrse un acuerdo siempre y cuando se respete el derecho de los pueblos a la libre determinación, la soberanía y no injerencia y, por encima de todo, la inadmisibilidad de la amenaza o uso de la fuerza. La República Democrática Alemana respalda los esfuerzos del Grupo de Contadora y la política de Nicaragua tendentes a conseguir un arreglo pacífico del conflicto.

Expresamos nuestra solidaridad y apoyo a Chipre en su justa lucha por la independencia nacional y por hallar una solución justa y duradera al problema de Chipre sobre la base de las pertinentes resoluciones de las Naciones Unidas.

La persistente y peligrosa situación en el Oriente Medio constituye un motivo de gran preocupación. Sólo podrá lograrse una paz justa y duradera en la región con la retirada completa de las fuerzas armadas israelíes de todos los territorios árabes ocupados a partir de 1967, a través de la aplicación del derecho legítimo nacional del pueblo palestino a crear un Estado independiente propio, así como garantizando la soberanía y la seguridad de todos los Estados interesados.

La República Democrática Alemana favorece la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina como único y legítimo representante del pueblo de Palestina.

La República Democrática Alemana extiende su solidaridad a la República Democrática del Afganistán, que procura encontrar el arreglo de los problemas por medio de negociaciones. La seguridad de esa región requiere que se ponga fin de una vez por todas a la injerencia en los asuntos internos y a la guerra no declarada de las fuerzas reaccionarias del imperialismo.

Mi país sigue favorablemente los esfuerzos de los Estados de Indochina destinados a establecer una paz duradera y estable en el Asia sudoriental basada en el diálogo y la cooperación. Las medidas políticas y militares convenidas en agosto último por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países son de trascendental importancia.

La República Democrática Alemana considera justificada la exigencia de la República Democrática Popular de Corea de que se retiren las fuerzas de los Estados Unidos de Corea del Sur, lo cual constituye un importante prerrequisito para la solución pacífica de las cuestiones contenciosas en la península coreana, así como también a través de la unificación pacífica de Corea sin injerencia foránea.

La pertinente resolución adoptada aquí hace 10 años, de la que la República Democrática Alemana fue patrocinadora, ofrece una base realista y permanece vigente.

El mantenimiento de la paz es la obligación primordial del momento, como lo corroboran las crecientes tensiones y conflictos en diversas regiones del globo. Por ende, la República Democrática Alemana ha acatado totalmente las recomendaciones de las Naciones Unidas de declarar 1986 "Año Internacional de la Paz".

Como otros países, sostiene que las tendencias alarmantes en las relaciones internacionales pueden invertirse siempre y cuando prevalezca en todo el planeta el sentido común y el realismo. Cuando todos los partidarios de la paz se mancomunen en una actuación resuelta, se hallará el camino para proceder a la limitación de las armas y al desarme. El diálogo político entre los Estados de diferentes sistemas sociales promoverá la confianza indispensable entre los Estados, hará posible negociaciones y avenencias pragmáticas y promoverá, por último, la cooperación y el entendimiento mutuos, no dejando así lugar al enfrentamiento y a la acumulación de armas.

Tal proceder estaría a la altura del imperativo de los más de 50 millones de muertos que nos dejó la última guerra mundial.

Hoy las Naciones Unidas enfrentan decisiones que tendrán consecuencias que trascenderán con mucho el año 2.000. Jamás en la historia tuvo una generación una responsabilidad tan onerosa para con las venideras, ya que la humanidad avanzará más y más hacia su propia destrucción o pondrá fin a la acumulación de sistemas de armas cada vez más destructivos y desmantelará los arsenales de la muerte.

La experiencia del pasado y los problemas del presente nos exigen que en aras de la vida mantengamos y desarrollemos cuidadosamente lo que tanto costó conquistar. Unámonos para luchar contra la guerra antes de que hablen las armas. Los cuarenta años de las Naciones Unidas constituyen una digna ocasión para que la República Democrática Alemana renueve solemnemente su adhesión a los objetivos de este foro de la paz mundial.

Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (interpretación del francés): El azar de las carreras y la convergencia de los intereses han hecho que tuviera el insigne privilegio de tratar a don Jaime de Piniés desde hace largos años, por lo que siento un real agrado al dirigirle las felicitaciones calurosas del Gobierno de la República de Madagascar por su elección a la Presidencia del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Su rica experiencia en los asuntos internacionales y sus cualidades de estadista contribuirán, estoy seguro, a que nuestros trabajos tengan el éxito que deseamos.

Vaya para su predecesor, el Embajador Paul Lusaka, nuestras expresiones de orgullo y satisfacción por la competencia y la eficacia con que presidió el anterior período de sesiones.

Rendimos homenaje al Secretario General de nuestra Organización por las múltiples iniciativas tomadas en favor de las causas de la paz y de los países a los que la suerte o la naturaleza no han favorecido.

Quisiera, en fin, en nombre de la delegación malgache, pedir a la delegación mexicana que transmita nuestro afecto solidario a su Gobierno y nuestras condolencias a las familias afectadas por los recientes terremotos que han asolado a México.

Se ha afirmado muchas veces que la visión de los fundadores de nuestra Organización y su actitud respecto a su futuro no difieren fundamentalmente de las nuestras. Su filosofía se basaba en dos postulados: la prudencia de las naciones

y la distribución equilibrada de las responsabilidades en la reconstrucción moral y material de un mundo que los desastres de la guerra y las ideologías totalitarias fascistas habían hundido en un caos indescriptible. Tenían que reestructurarse las relaciones internacionales para salvaguardar la paz adquirida a costa de enormes sacrificios, asegurar la recuperación económica, promover el progreso social de los pueblos y garantizar los derechos humanos. Y, para remate de todo eso, una autoridad internacional velaría porque los actos de las naciones fueran concertados y armónicos. Según los objetivos de la Carta, así se esbozaba un mundo mejor, en que todos los pueblos se sentirían seguros y los Estados se comprometerían a subordinar la promoción de sus intereses a la búsqueda del bien común.

Una vez conocidos los datos, promulgadas las normas y definidos los medios, sólo quedaba poner manos a la obra. Sin embargo, 40 años después seguimos preguntándonos si la visión de nuestros predecesores no era demasiado idealista, si nuestra Organización seguía siendo pertinente y si no habíamos fracasado en la misión que se nos había legado. Los principios siguen siendo válidos, mientras que las prioridades han sido reordenadas y la idea sobre los objetivos ha cambiado según los acontecimientos positivos y negativos de la situación mundial. Pese a todo, el patrimonio no ha disminuido demasiado, y nos incumbe proceder a una evaluación periódica que constituirá el marco de nuestras reflexiones cuando conmemoramos el cuadragésimo aniversario de nuestra Organización.

Este aniversario coincide con el vigésimo quinto de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, a cuya redacción contribuyeron, en particular, los países afroasiáticos, latinoamericanos y socialistas. Desde 1960, más de 70 entre nosotros han adquirido la soberanía o la han recuperado. Así, se ha favorecido nuestra plena participación en la vida internacional, directa o indirectamente, por la aprobación de la declaración que representa la culminación de la lucha conducida por las fuerzas democráticas y la expresión de la solidaridad entre los pueblos.

Algunos dirán que la descolonización, proceso histórico ineluctable e irreversible, se habría efectuado igual si las Naciones Unidas no hubieran existido. Sin embargo, basta enumerar los casos de descolonización acaecidos entre las dos guerras mundiales y recordar la insistencia con que nos referíamos a la Carta durante la lucha anticolonial, para convencerse de lo contrario. Seguramente,

es en la esfera de la descolonización donde las Naciones Unidas han desempeñado su papel de centro de armonización de esfuerzos, a punto tal que las condiciones, las resistencias y las ambigüedades han cedido el paso a la razón.

Habría podido ocurrir lo mismo con Namibia, respecto a la cual tantas esperanzas se han cifrado y se siguen cifrando en la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, y en la acción conjunta del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, el Alto Comisionado y el Comité llamado de los 24, a los cuales rendimos homenaje. Hemos identificado los obstáculos que existen a la independencia de Namibia. Todos derivan del régimen de Pretoria, ya sea la persistencia de la ocupación ilegal de un territorio internacional, la vinculación ridícula entre la retirada de las tropas cubanas de Angola y la obligación que tiene un régimen usurpador de devolver lo que no le pertenece; la continuación de actos agresivos contra los Estados de la línea del frente; la instalación de una presunta administración interina o la autorización dada a empresas nacionales y transnacionales de explotar indebidamente los recursos del territorio.

Todos los recursos previstos en el Capítulo VI de la Carta han sido agotados. El Artículo 41 ha tenido incluso un principio de aplicación. Ya es hora de que pensemos seriamente en las sanciones obligatorias y en el Artículo 42, para asegurar la autoridad de la Organización y demostrar ante la opinión pública internacional y ante la South West Africa People's Organización (SWAPO), reconocida como el único representante auténtico y legítimo del pueblo namibiano, que tenemos el deseo y estamos en condiciones de hacer frente a nuestras responsabilidades.

Recientemente se ha estado hablando sobre las consecuencias adversas de las sanciones, se ha apelado a la historia y a consideraciones económicas y humanitarias. El pueblo namibiano, como todo pueblo en lucha, está dispuesto a cualquier sacrificio para la obtención de la independencia total. El escándalo sería que, por nuestras omisiones, nuestras dilaciones y las reacciones de solidaridad dudosa de algunos de nosotros, todos esos sacrificios fueran en vano y el régimen de Pretoria impusiera su propia solución.

También está pendiente la descolonización del Sáhara occidental. La Organización de la Unidad Africana y el Movimiento de los Países No Alineados han reconocido que las Naciones Unidas pueden aportar una importante contribución a la puesta en práctica de un proceso y de un mecanismo para el ejercicio efectivo por el pueblo saharahui de sus derechos legítimos y soberanos. Para levantar las hipotecas que pesan sobre la paz, la estabilidad y la seguridad de la región son necesarias negociaciones directas entre las dos partes, es decir, el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO.

Las Naciones Unidas pueden estar orgullosas de su obra en el campo de la descolonización y comprometerse a continuarla hasta la total erradicación del fenómeno colonial; pero ¿podemos decir lo mismo en lo que concierne al desarrollo y a la supresión de las desigualdades económicas y sociales? Es cierto que la red de instituciones y organismos consagrados a la cooperación económica, social y cultural internacional es amplia y compleja. Hemos acordado, tras laboriosas negociaciones, centrar nuestra acción en el desarrollo nacional integrado, la reestructuración de las relaciones económicas entre las naciones y la obtención de una seguridad económica mundial. Ninguna de estas disposiciones va en contra de los principios y objetivos de la Carta, en particular los que figuran en el Capítulo IX. Y sin embargo los resultados siguen siendo desiguales por no decir decepcionantes, sobre todo debido a desviaciones, causadas por sucesivas crisis, en el orden de prioridades.

Así la noción de la seguridad económica internacional, que lógicamente debería de ser nuestra principal preocupación, no siempre cuenta con el favor de algunos de nosotros. Se la considera a veces indefinida, a veces compleja, a veces provocativa y en muchas ocasiones y bajo diversos pretextos se la ha reducido a alguno de sus aspectos, denominándola prudentemente interdependencia de las naciones y de los problemas. Esto puede llevar a una subordinación excesiva

o a conflictos de intereses; y cuando se ve a través de la óptica del egoísmo individual o colectivo, se traduce inevitablemente en un desequilibrio general y en un deterioro progresivo de la cooperación económica internacional, fenómeno que ha traído a su vez la marginación, el retraso y el empobrecimiento creciente de la mayoría de las naciones del mundo.

Por tanto, es normal que la lucha del Tercer Mundo por cambiar esta tendencia no haya cesado. Empezó por nuestra reivindicación de un nuevo orden económico internacional y la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Continuará hasta que estemos seguros de que las negociaciones internacionales desembocarán en la aceptación de la seguridad económica para todos. Porque si admitimos el axioma según el cual no hay desarrollo sin seguridad ni seguridad sin desarrollo, es menester que se reconozca que nuestros pasos deben ser simultáneos y no consecutivos.

En resumen, ¿de qué seguridad y de qué desarrollo, integrado o no, podemos estar orgullosos cuando nos enfrentamos al problema indisoluble y angustioso de la deuda? ¿No es verdad que en la mayoría de los casos nos hemos endeudado por asegurar a nuestros pueblos un desarrollo más rápido, más equitativo en el plano internacional y mejor repartido en el plano nacional? ¿No es verdad también que seguimos siendo víctimas del camino errático de las materias primas, de los desfavorables términos del intercambio, de las fluctuaciones de las tasas de interés y de cambio y recientemente de la gran prioridad que han dado los medios bancarios y financieros a las nociones de beneficio y rentabilidad?

Tras la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Nueva Delhi hace 21 años, cabría decir que nos produce satisfacción rumiar los mismos argumentos. Podríamos responder que no siempre hemos encontrado en la parte contraria la comprensión necesaria para quitar las barreras a las situaciones de urgencia y que no se comprendían los detalles. No pretendemos explayarnos sobre las ocasiones perdidas, pero demos por sentado que el debate actual es la continuación de un importante consenso según el cual las Naciones Unidas ya no pueden aceptar la fragmentación de la negociación y el sistema de toma de decisiones.

Hay que responder todavía a dos grandes retos: la situación económica crítica en Africa y los problemas de la deuda y del financiamiento del desarrollo.

En África siguen prevaleciendo las enfermedades, el hambre, la desnutrición y la pobreza. Veintiún países y 205 millones de habitantes todavía están afectados por la sequía. La producción interna y las tasas de crecimiento no han dejado de bajar desde 1980. Subsisten dificultades graves en las balanzas de pago y el imple pago de la deuda, evaluada en 158.000 millones de dólares en 1984, pone en peligro el desarrollo y la estabilidad.

Aparte de la ayuda de urgencia, cuya coordinación lleva a cabo precisamente la Oficina de las Naciones Unidas para las operaciones de urgencia en África, la gravedad de estos problemas requiere una acción conjunta entre África y la comunidad internacional para, entre otras cosas, lanzar de nuevo el desarrollo y el crecimiento económico a largo plazo y asegurar las transformaciones estructurales apropiadas. Los Jefes de Estado y de Gobierno africanos formularon a este respecto proposiciones concretas como la convocación de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la situación económica en África, la organización de una conferencia sobre la deuda africana y la creación de un fondo especial para el África.

En efecto, la evolución negativa de la coyuntura económica nos lleva a reclamar la convocación urgente de la conferencia internacional sobre medios monetarios y financieros para el desarrollo. En ese foro se trataría, a nuestro juicio, de establecer un proceso de consultas entre deudores y acreedores para lograr medidas más flexibles de escalonamiento de la deuda y un ajuste de las modalidades de concesión de la ayuda pública al desarrollo, ya que, a pesar de las moratorias, los escalonamientos y los ajustes estructurales, las cuestiones del desarrollo y de su financiamiento no encontrarán solución satisfactoria mientras el problema de la deuda no se arregle.

Estamos aterrados ante lo que no dudamos en llamar el escándalo del siglo, es decir, que la transferencia neta de capitales hacia los países en desarrollo ha sido de 180.000 millones de dólares de 1978 a 1983, y ha sido negativa en 1984; que el total de la deuda mundial es de alrededor de 900.000 millones de dólares, mientras que los gastos militares se cifraban en 820.000 millones de dólares sólo en el año 1984.

Las cifras son elocuentes por sí mismas y nos cuesta resistirnos a las ecuaciones simplistas, tanto más cuanto que pocas naciones aceptarían su seguridad en favor del desarrollo de las demás. Pero sería erróneo por nuestra parte no

insistir en la conexión entre desarrollo y desarme. Han pasado 23 años desde que se publicó el estudio, encargado por las Naciones Unidas, sobre afectación de recursos liberados por el desarme a fines del desarrollo, ¿y dónde estamos ahora? En momentos de crisis política, el desarrollo se relega a segundo plano y su misma noción queda oculta ante la insistencia de las naciones de reforzar su seguridad militar individual o en el cuadro de las alianzas existentes, lo que, por otra parte, implica naturalmente, el reconocimiento del fracaso de la seguridad colectiva preconizada por la Carta.

Desarrollo, desarme y seguridad para nosotros son aspectos de una misma realidad. Deben incumbir a todos y no a algunas Potencias o a los dos bloques. Por ello, siempre hemos afirmado que el vínculo idóneo para la búsqueda de una solución a los problemas que plantean no puede estar sino en las Naciones Unidas. De conformidad con el Artículo 26 de la Carta, el Consejo de Seguridad "tendrá a su cargo ... la elaboración de planes ... para el establecimiento de un sistema de regulación de los armamentos". Y el Artículo 11 dispone que la Asamblea General "podrá considerar los principios que rigen el desarme y la regulación de armamentos, y podrá también hacer recomendaciones respecto de tales principios a los Miembros o al Consejo de Seguridad o a éste y a aquellos". Existen disposiciones constitucionales y mecanismos pertinentes, pero en la práctica todo pasa entre las dos Potencias y de vez en cuando éstas consultan a los miembros de las dos alianzas y las Naciones Unidas quedan relegadas a un papel marginal. Esta marginalización puede prolongarse, dado que en un momento determinado quedará en tela de juicio el consenso que hemos logrado respecto a la limitación, control, reducción y, sobre todo, eliminación de las armas nucleares.

No podemos hacer oídos sordos a la complejidad del problema debido a las condiciones inherentes a cada etapa y al paso de una a otra. En cuanto hemos realizado algún progreso en la limitación surgen dificultades en la verificación, la investigación y el desarrollo dan lugar a la revisión del tope de la limitación y de la lista de los tipos de armas involucradas, y la reducción se juzga según criterios políticos y, por lo tanto, subordinada a la evolución de las relaciones entre las Potencias militares o nucleares. La incertidumbre es la norma y no deberíamos atribuir exclusivamente a la propaganda las reacciones favorables de la opinión pública internacional cuando se habla de zonas de paz como el Océano Indico y el Mediterráneo, de congelación en el despliegue de nuevas armas, de moratorias, de zonas libres de armas químicas y nucleares y de la no militarización de los medios considerados patrimonio común de la humanidad, como los fondos marinos, los lechos oceánicos y el espacio ultraterrestre.

El desarme es algo demasiado importante para dejarlo en manos de los técnicos, exclusivamente. Ahora más que nunca es menester adoptar medidas políticas urgentes. Es tiempo de que las Naciones Unidas desempeñen el papel de iniciadoras y animadoras en la instauración de la confianza mutua entre las Potencias nucleares, asociándose a las discusiones bilaterales directamente y por la vía de informaciones idóneas.

Insistimos en esa misma confianza mutua en lo que respecta al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Se tolera ya que las Potencias, y no las menores, escapen a las limitaciones de ese Tratado. Pero la desconfianza sigue siendo la norma frente a los signatarios que desean poner la energía nuclear al servicio del desarrollo, silenciándose el artículo 6 del Tratado en virtud del cual las Potencias nucleares se comprometen a realizar negociaciones de buena fe para eliminar las armas nucleares. Que cada cual se haga cargo de sus obligaciones y así los tratados se respetarán más.

En el ámbito del desarme convencional también es válido lo que acabamos de decir del papel de las Naciones Unidas. Sin embargo, hay que tener en cuenta las nuevas dimensiones, como la existencia y persistencia de conflictos y tensiones y la responsabilidad que incumbe a las Naciones Unidas, así como la capacidad que tienen para prevenirlos y reglamentarlos. En principio, si se dieran las condiciones de seguridad militar, política y económica y si prevalecieran en cualquier circunstancia y en cualquier lugar la concordia, la tolerancia, la buena vecindad, la coexistencia pacífica y los principios relativos a la soberanía internacional, a la integridad territorial, a la no injerencia, al respeto mutuo y a las ventajas recíprocas, cabría afirmar que los conflictos y tensiones desaparecerían.

Pero las realidades disponen otra cosa. Los intereses nacionales no acaban de diluirse en los intereses generales. La sociedad, si bien pretende ser universal, sigue siendo humana, con sus cualidades y sus debilidades. Los Estados interesados se resisten a comparecer ante un foro internacional con sus diferendos y las Naciones Unidas están un poco inseguras de su autoridad y del carácter adecuado de los medios puestos a su disposición por los Estados miembros. El principio cardinal que defendemos es el arreglo pacífico y negociado de los litigios. Todo depende de la buena disposición de los Estados interesados, pero hay que prever cierta flexibilidad en las etapas y no atenernos rigurosamente al orden en que se enumeran los medios en la Carta. Es así que seguimos pensando que en el contexto del desarrollo del derecho internacional conviene que ciertas categorías de conflictos se sometan a arbitraje obligatorio.

No es poco razonable pensar que tal procedimiento tendría repercusiones sobre la reunificación pacífica e independiente y sin injerencias exteriores de la patria coreana; sobre la guerra entre el Irán y el Iraq que, una vez fracasados todos los esfuerzos de conciliación o mediación, desgraciadamente, se podría resolver alrededor de una mesa de conferencias; sobre la búsqueda de una solución política

para el atolladero en que están América Central, el Caribe y América del Sur; sobre la situación en Chipre, en que cualquier solución pasa por el respeto de las resoluciones de las Naciones Unidas y por el respeto de la soberanía, la unidad y la no alineación de la República de Chipre. Algunos se atrincheran de buena gana tras las disposiciones de la Carta y confían a organismos regionales y subregionales la labor de solucionar los conflictos. Pero tarde o temprano no podremos escapar a la acusación que se nos imputa, según la cual somos más capaces de conservar las crisis que de reducirlas.

La experiencia de estos últimos 40 años nos ha puesto a dura prueba en lo que se refiere a la cuestión del Oriente Medio y a la situación en Sudáfrica, acerca de las cuales la opinión pública internacional ha emitido y sigue emitiendo juicios severísimos.

En el Oriente Medio existe el marco, las condiciones y el mecanismo para un arreglo. Pese a nosotros, sigue el ciclo de violencia, a tal punto que se ve amenazada la existencia misma del Líbano. Los derechos de un pueblo frente al que somos especialmente responsables se negocian al albur de alianzas e intereses estratégicos e ideológicos, so capa de planes múltiples, que siempre nos dejan algo escépticos. ¿Acaso hay que pensar que el plan de las Naciones Unidas para el arreglo definitivo del problema de Palestina está destinado a ser olvidado en la sala del Consejo de Seguridad? ¿Debemos quedar satisfechos con expedientes que por su propia índole y su carácter inoperante refuerzan la intransigencia israelí? Si fuera así, crearíamos una situación irreversible, en provecho del hegemonismo y del exclusivismo.

El cuadragésimo aniversario de la Organización nos brinda la ocasión de volver a examinar la cuestión del Oriente Medio y en particular la de Palestina, y de reactivar la Conferencia internacional en que deben participar los palestinos en un pie de igualdad con las demás partes, de conformidad con la resolución 3375 (XXX), del 10 de noviembre de 1975. Estamos convencidos de que la solución de la cuestión de Palestina fundada en las aspiraciones legítimas del pueblo palestino constituye el elemento esencial para un arreglo político global del conflicto del Oriente Medio, cuya instauración no puede aceptar el ostracismo a que condenan algunos a la Organización de Liberación de Palestina.

En Sudáfrica, la situación no es muy diferente, pues hemos permitido que se deteriorara, debido a nuestra indecisión y a nuestro adormecimiento frente al régimen del apartheid. Asistimos a una verdadera revolución política y social, en la que están involucrados el African National Congress (ANC), las fuerzas de liberación y en lucha contra el apartheid, los estudiantes, la juventud, los sindicalistas y los medios religiosos. Algunos ven en ella la mano de la intervención extranjera. Otros, como nosotros, estamos convencidos de que se trata de una revolución de carácter ante todo africano que trata de lograr la implantación de una sociedad justa y democrática.

Cabía esperar a que los medios reaccionarios se apresuraran a suscribir ciertas reformas y medidas de cortos alcances para desviar la revolución sudafricana de sus objetivos y mantener el orden establecido. Habría sido más normal, por poco fieles que fuéramos a nuestros principios, volver al espíritu de 1945 y reconocer que la creación de nuestra Organización era también una revolución, nacida de la determinación de eliminar para siempre este orden nuevo que el fascismo y el nazismo querían imponernos.

Nos damos cuenta de que, como en cualquier debate general, no hemos podido resistir la tentación de recurrir a los antiguos archivos, compulsarlos, añadir lo que considerábamos elementos nuevos y sacar de ellos lo que nos parecía más pertinente. Esta labor que los abogados confían a sus pasantes permite algunas veces recoger indicios cuya exploración rigurosa y oportuna nos autoriza a extraer conclusiones a favor de la causa y a considerar un expediente como cerrado. Pero no hemos venido esencialmente para hacer requerimientos alegatos y juicios. Nuestra actitud sigue siendo política. Nuestra ambición es encontrar soluciones y se comprenderá por ello nuestra frustración cuando al final de este período de sesiones, o incluso durante el mismo, otra vez se guarden los archivos para volver a sacarlos en otros debates.

Este período de sesiones, sin embargo, no está caracterizado por el sentimiento de inutilidad al que desgraciadamente estamos acostumbrados. Estamos convencidos igualmente de que nuestras reflexiones deberían encaminarse a la definición de las condiciones en las que se instaurará un mundo mejor para las generaciones futuras. Cabe preguntarse si existe un mundo mejor que éste en el que vivimos; un mundo que después de todo no ha conocido guerras mundiales durante dos generaciones; un mundo que, según se dice, goza de una prosperidad sin precedentes en la historia humana; un mundo en que la ciencia y la técnica están a nuestro servicio, y un mundo también donde, desgraciadamente, hay más sombras que luz.

Sin embargo, es natural que en todas las etapas de su desarrollo una sociedad determinada se considere como la mejor y a este respecto basta con recordar el siglo de las luces. Pero lo mismo que una nación está destinada a desarrollarse y a florecer, el destino de una sociedad universal está en sobrepasarse a sí misma. En este contexto decimos sí; siempre existirá un mundo mejor que el que se nos ofrece y mejor que el que nosotros dejaremos. Esa es nuestra visión. No es una visión contemplativa, sino que se inscribe en la dinámica de la historia. Nuestro deseo es que las realidades presentes y futuras lo reflejen aún mejor.

Para concluir, quisiera comunicar a la Asamblea algunos extractos de un mensaje de Su Excelencia el Sr. Didiez Matsiraka, Presidente de la República Democrática de Madagascar, que dirigió al Secretario General de las Naciones Unidas el 14 de mayo último:

"En momentos en que la comunidad internacional conmemora las jornadas del cuadragésimo aniversario de la victoria sobre el nazismo y el fascismo, ocurrida al final de la segunda guerra mundial, y la lucha librada para vencerlos, el pueblo y el Gobierno de la República Democrática de Madagascar reafirman una vez más su resuelta adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y reconocen la necesidad de apoyar y fortalecer las Naciones Unidas, a fin de convertirlas en un instrumento eficaz, capaz de cumplir el importante papel que les incumbe en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

...

La lucha contra toda forma de injusticia y discriminación racial, y contra las ideologías y prácticas fascistas, es uno de los principios esenciales de la política de la República Democrática de Madagascar. El pueblo y el Gobierno malgaches se oponen en todo momento al fascismo, a cualquier otra ideología y práctica totalitaria basada en la intolerancia, el odio y el terror raciales, y a toda forma de dominación y hegemonía.

Estamos convencidos de que, a pesar de todas las dificultades que se presentan, las Naciones Unidas fomentarán entre las naciones relaciones amistosas basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, realizarán la cooperación internacional desarrollando y estimulando el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, y sabrán preservar la paz para todo el género humano." (A/40/308, pág. 2)

Sr. DOST (Afganistán) (interpretación del árabe): Sr. Presidente, deseo comenzar felicitándole cálidamente por haber resultado electo Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Al tiempo de ofrecerle la total cooperación de la delegación de la República Democrática del Afganistán, le deseamos sinceramente toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones.

Quiero dejar igualmente constancia de nuestro reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Su Excelencia el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus leales esfuerzos para fortalecer el papel y la eficacia de esta Organización.

En la triste y penosa circunstancia que padece el pueblo de México, expresamos nuestras condolencias a los deudos de los fallecidos y al Gobierno y pueblo de ese país.

Antes de tres semanas hemos de celebrar el cuadragésimo aniversario de la fundación de nuestra Organización. Esto nos proporciona la oportunidad idónea para reflexionar sobre lo que se ha realizado de la tarea más importante que la Organización se planteó con la firma de su Carta; sobre cuáles han sido las causas de los fracasos en el cumplimiento de algunas de sus otras responsabilidades y cuáles son las perspectivas en cuanto a la búsqueda de nuevas formas para hacer que las Naciones Unidas reaccionen más adecuadamente a las necesidades y aspiraciones para las cuales fueron inicialmente creadas.

Con una mirada a los cuarenta años de servicio de las Naciones Unidas tenemos razones suficientes para afirmar que han llegado a ser un instrumento indispensable de la vida internacional. Sus logros, aunque limitados y modestos, han sido de inmensa importancia para dar nueva forma al contenido de las relaciones internacionales.

Las Naciones Unidas, que tienen el papel primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y de promover la cooperación económica mundial, adquirieron una posición muy importante en la gestión de las relaciones entre las naciones mediante la aplicación de las normas y los principios del derecho internacional cristalizados en su Carta.

Se cifraron grandes esperanzas en la creación de un nuevo mundo que, pese a la divergencia de ideologías y de sistemas socioeconómicos, fuese gobernado por el imperio del derecho y la adhesión a los principios de la no utilización de la fuerza y de la coexistencia pacífica. Cuatro decenios después observamos con satisfacción que, gracias a esta Organización, hemos podido impedir el estallido de otra guerra mundial. No obstante, ello no puede reducir nuestro pesar por el hecho de que desde entonces hayan tenido lugar casi 150 guerras y conflictos armados, a nivel local y regional, algunos de los cuales continúan. Si bien limitados en su alcance y en su dimensión, esos conflictos ya han cobrado más de 20 millones de vidas, más que todas las víctimas militares de la segunda guerra mundial.

La aparición de la comunidad de países socialistas luego de la gran victoria sobre el fascismo hitlerista y el militarismo japonés, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, fortaleció el bastión central de las fuerzas de la paz y del progreso y sirvió de principal aliado y firme apoyo a todos los movimientos de liberación nacional del mundo. Este nuevo fenómeno dio una esencia totalmente distinta a la naturaleza de la política internacional, haciendo imposible que las fuerzas del imperialismo y el colonialismo dictaran los destinos de la humanidad conforme a sus propios intereses mezquinos.

Indudablemente, la labor más destacada y meritoria de las Naciones Unidas ha sido poner en marcha, hace un cuarto de siglo, el proceso de descolonización que llevó a la independencia a docenas de países asiáticos, africanos y latinoamericanos. El derrumbe del sistema de imperios coloniales fue el resultado inevitable de la lucha prolongada y feroz de los pueblos y los países coloniales para liberarse de los grilletes de la dependencia. Este proceso histórico dio inicio a una nueva era basada en los principios de soberanía igual y de cooperación equitativa. Se inyectó un nuevo espíritu y una nueva sangre al alma y a las venas de la Organización, que, con el transcurso del tiempo, la convirtió en un cuerpo verdaderamente universal.

Las Naciones Unidas y más de treinta y cinco de sus organismos especializados han emprendido un esfuerzo admirable, en nombre de la comunidad internacional, para realizar las metas diversas y variadas prescritas para solucionar los problemas más agudos que afectan a nuestro mundo. Si bien el resultado de estos esfuerzos dista mucho de las expectativas iniciales, lo que se ha logrado no habría sido posible si no hubiera existido la Organización.

Las actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados en materia de desarrollo económico de los países en desarrollo probablemente sea uno de los rasgos más salientes del multilateralismo forjado por las Naciones Unidas. También tiene gran valor la cooperación internacional en materia de educación y salud. El desarrollo progresivo de instrumentos jurídicos en materia de derechos humanos ha tenido un efecto importante para mejorar la situación de esos derechos en varios países y regiones.

Nuestra alegría por los éxitos de las Naciones Unidas no puede ni debe disminuir nuestra energía para incrementar, con un ritmo más rápido, el papel y la eficacia de esta organización mundial. Algunos afirmarían que la relativa incapacidad de las Naciones Unidas para consolidar la seguridad internacional y hallar soluciones apropiadas al medio político y económico internacional obedece a deficiencias de la Carta de la Organización. Sin embargo, creemos que la Carta representa los intereses trascendentes de todos los Estados Miembros. Por el contrario, la falta de voluntad política de algunos Estados Miembros para aplicar plena y escrupulosamente la Carta es lo que ha llevado al fracaso constante de los esfuerzos por remediar los problemas de conformidad con la visión de sus autores y signatarios.

Un ejemplo prístino de esa conducta inaceptable y deplorable es, ciertamente, el uso indebido del poder de veto por los Estados Unidos y algunos de sus aliados. Cada vez más, el recurso frecuente a este derecho ha dado por resultado la perturbación deliberada del consenso abrumador sobre algunas de las cuestiones fundamentales de nuestra hora: Palestina, Namibia y Sudáfrica son las más evidentes.

Es cierto que las Naciones Unidas han tenido un gran impacto en la formulación y desarrollo progresivo del derecho internacional que afecta a casi todos los aspectos de las relaciones internacionales. Pero, al mismo tiempo, no ha podido llevar a la práctica con eficacia todos esos instrumentos en las relaciones entre los Estados.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados, el sistema de seguridad internacional es tan frágil como siempre. La actual atmósfera política y de seguridad internacional se caracteriza por una pasmosa concentración de situaciones potencialmente explosivas, cada una de las cuales está preñada del peligro de sumir a nuestro mundo en una conflagración nuclear final cuya amenaza ya se cierne amenazadoramente sobre la humanidad. El advenimiento de la era atómica con las explosiones atómicas de Hiroshima y Nagasaki, ha producido una idea totalmente diferente de la guerra. Desde entonces, el mundo ha sido testigo de avances cuantitativos históricamente desconocidos en la esfera de los medios de muerte y destrucción. Es aterrador pensar en que algunos de los nuevos tipos de armas poseen más poder que todas las armas convencionales utilizadas en todas las guerras de la historia. Aún más horripilante es saber que miles y miles de esas armas están acumuladas en los arsenales militares del mundo. No obstante, la carrera de armamentos parece haber aumentado su ritmo en todas las dimensiones y en su magnitud. Se desarrollan y fabrican constantemente nuevos tipos de medios de destrucción en masa. Se buscan bases nuevas y adicionales para el emplazamiento de esas armas en diferentes territorios y continentes. Junto con la carrera de armamentos desatada, se ha lanzado una campaña mundial para debilitar el proceso de distensión y promover horrendas doctrinas militares que justifican el concepto de "seguridad por medio de la fuerza". En realidad, éste es un intento bien organizado de preparación psicológica al servicio de las doctrinas imperialistas de guerra nuclear "limitada" o "prolongada".

Los acuerdos tan duramente conquistados sobre algunos aspectos principales de la detención de la carrera de armamentos, como por ejemplo, sobre proyectiles antibalísticos, enfrentan la amenaza de verse unilateralmente arrojados al Leteo. La obstinación que caracteriza a las posiciones imperialistas sobre otros aspectos de la carrera de armamentos han frustrado justificadamente la esperanza de que prevaleciera la razón en el imperialismo. Cada vez se hace más evidente que la profesión de paz que hace verbalmente el imperialismo está burdamente refida con su conducta. Estas condiciones han creado una atmósfera saturada de sospecha y temor.

En la Memoria anual correspondiente a este año, el Secretario General ha afirmado justificadamente que:

"Nos encontramos hoy ante un mundo que, al mismo tiempo que ofrece promesas casi infinitas, encierra el peligro de una catástrofe irreparable. El que prevalezca una u otra opción depende exclusivamente de nosotros."

(A/40/L, pág. 2)

"Fuerza es reconocer que el mundo sigue siendo un lugar lleno de imperfecciones, inseguro, injusto, peligroso y en muchas regiones, lamentablemente un lugar de pobreza." (Ibid., pág. 4)

Sólo podemos lamentar el hecho de que se haya permitido que algunas cuestiones muy importantes, que entrañan consecuencias inaceptables para la paz y la seguridad internacionales, sigan perturbando violentamente la tranquilidad política de las regiones y del mundo.

La cuestión de Palestina, que ha llevado a muchas guerras destructoras en toda la región del Oriente Medio, se ha tratado en las Naciones Unidas casi desde su creación. Se podría aducir que la enormidad de muerte y destrucción sufrida por los palestinos y otros pueblos árabes podía haber convencido a los responsables de la continuación de esta situación desafortunada de la necesidad de embarcarse seriamente en el camino de una solución pacífica. Hubiera cabido esperar que el sentido común y el realismo pusieran de relieve que no puede haber, sencillamente, una paz duradera en la región, que sea justa y amplia, si no se garantiza a los palestinos, bajo el liderazgo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el ejercicio efectivo de sus derechos inalienables y se obliga al agresor a retirarse de los territorios árabes que ha ocupado ilegalmente desde 1967.

La comunidad internacional tiene el deber de hacer un esfuerzo resuelto, a través de la convocación de la propuesta Conferencia Internacional de Paz para el Oriente Medio, de modo de llevar tranquilidad y armonía a esta región del mundo asolada por la guerra.

El pueblo de Namibia, que desea con vehemencia su emancipación después de un siglo de opresión colonial, todavía ve negado - por cuestiones irrelevantes y ajenas, introducidas artificialmente como condiciones previas - lo que todos nosotros damos por descontado como un derecho inherente.

El mismo mal que ha encadenado a Namibia es responsable de las lágrimas y la sangre que se derraman profusamente en Sudáfrica. El vil y despreciable sistema de apartheid todavía puede desplazarse con impunidad por las calles, localidades, minas y plantaciones de Sudáfrica. Además, Angola, Mozambique, Zimbabwe, Lesotho y Botswana han seguido siendo objeto permanente de presión e intimidación por el mismo régimen racista. Los pueblos de Sudáfrica y Namibia, bajo el pabellón del African National Congress (ANC) y la South West Africa People's Organization (SWAPO), han iniciado ahora su marcha final para aplastar el horrible rostro del sistema colonialista del apartheid, arrojándolo al basural de la historia.

En América Latina actúa una combinación de políticas imperialistas que brinda un espectro de agresión y ocupación militares directas, como en Granada y Guantánamo; de utilización de mercenarios, injerencia armada y sabotaje, como ocurre en el caso de la heroica y revolucionaria Nicaragua; de presión y bloqueo político y económico, como en Cuba y otros países; de mantenimiento de regímenes impopulares y opresivos, como en Chile, El Salvador, Guatemala y otros; de convertir a los países en puestos militares o plataforma de lanzamiento de la agresión, como en Honduras y Costa Rica; y de ocupación colonial, como en Puerto Rico, las Malvinas y otros lugares. Se pergeña toda clase de conspiraciones para socavar los esfuerzos legítimos y sinceros del Gobierno de Nicaragua y del Grupo de Contadora, que procuran la restauración de la paz y la estabilidad en América Central.

No puede dejar de verse la mano del imperialismo de los Estados Unidos detrás de todos esos casos enumerados anteriormente, a pesar de que en algunos de ellos se está haciendo un mayor uso de sustitutos locales.

El imperialismo de los Estados Unidos, en sus relaciones internacionales, ha aplicado y continúa aplicando una política que viola flagrantemente las obligaciones que asumiera en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y otros

tratados multilaterales y bilaterales. Ha pisoteado todas las normas de la conducta internacional en su codicia por alcanzar sus propias ambiciones imperiales. En la mayoría de los casos ha ignorado o actuado en contra de la voluntad expresa de la mayoría abrumadora de naciones, haciendo uso indebido de la autoridad que se le confiriera como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Ha bloqueado muchos esfuerzos internacionales destinados a encontrar soluciones justas a algunas de las situaciones muy explosivas y peligrosas que existen en diversos rincones del mundo. Ha impedido el logro del entendimiento sobre ciertas cuestiones económicas y sociales globales de importancia que han abrumado a la comunidad internacional durante muchas décadas. Ha iniciado una vil campaña de descrédito contra el concepto del multilateralismo y ya ha emprendido la concreción de sus amenazas de retirarse del sistema de las organizaciones internacionales. Ha desarrollado su propio concepto estrecho de seguridad nacional, que abarca virtualmente a todas las regiones del mundo como supuestas zonas de interés vital para los Estados Unidos. En total contraste con las aspiraciones y los propósitos de las fuerzas de la paz y el progreso, ha impedido efectivamente el logro de acuerdos significativos para detener la carrera de armamentos y aplicar verdaderas medidas generales tendientes al desarme nuclear y convencional. En su búsqueda de supremacía mundial ha esparcido sus armamentos y su presencia militar a la mayor parte del globo.

Su política belicista y agresiva encuentra que el planeta Tierra es una zona demasiado limitada para la plena aplicación de sus designios militaristas, por lo que ha iniciado el plan de la guerra de las galaxias declarando que el espacio ultraterrestre es el nuevo ámbito para las correrías de sus armas estratégicas, a pesar de la categórica condena de la opinión pública mundial y de las Naciones Unidas.

En este sentido elogiamos la nueva y oportuna iniciativa de la Unión Soviética con respecto a la cooperación internacional para la explotación pacífica del espacio ultraterrestre en un contexto no militarizado, destinada a la concreción de la idea de la paz de las galaxias, como también sus declaraciones de moratoria en cuanto al emplazamiento de armas nucleares en Europa y al ensayo de todo tipo de armas nucleares.

Con el propósito de lograr el arsenal más grande y destructivo del mundo en materia de armas estratégicas y convencionales, los Estados Unidos han despilfarrado irresponsablemente miles de millones de dólares que son tan necesarios para combatir los numerosos males económicos y sociales del mundo. Se han dedicado al saqueo y la explotación de los recursos humanos y naturales de los países en desarrollo mediante monopolios transnacionales y han mutilado sus economías con la enorme carga de una creciente deuda externa y un elevado servicio de esa misma deuda.

Erigiéndose cínicamente en el adalid de los derechos humanos, en los hechos los ha violado burdamente, y no sólo en su propio país; también se ha identificado íntimamente con regímenes monstruosos, infames por su flagrante violación de los mínimos niveles de respeto a la dignidad del ser humano.

Su alucinación por un nuevo mapa europeo y del mundo, trazado para satisfacer su antigua política de expansión y dominación completa del mundo los ha llevado a fomentar deliberadamente reivindicaciones revanchistas neofascistas en Europa y a un desenfrenado militarismo en el Lejano Oriente.

Ha llevado a cabo agresiones militares directas contra otros países soberanos y ha organizado y puesto en práctica conjuras e intrigas para derrocar a sus gobiernos nacionales e independientes. Elevando al terrorismo al nivel de política estatal, ha elaborado y concretado muchos planes de asesinato de dirigentes de otros países y ha empleado todas las posibilidades para socavar la trama social, política y económica de esos países. Insultando la conciencia de naciones enteras, ha puesto a sus movimientos de liberación nacional en un pie de igualdad con el terrorismo, mientras al mismo tiempo ha concedido el título de "combatientes por la libertad" a algunos grupos de asesinos profesionales, terroristas y mercenarios que son alimentados, financiados y mantenidos por sus diabólicas redes de espionaje. El logro de una apariencia de legitimidad para todos estos hechos ilegales constituye la clave de las incesantes actividades de los Estados Unidos tendientes a consolidar su imperialismo de información a través de la expansión irrestricta de sus medios de propaganda, calumnias y mentiras, en total oposición a los esfuerzos de la abrumadora mayoría de las naciones por establecer un nuevo orden internacional de información. En resumen, el imperialismo de los Estados Unidos ha optado por una política de militarización, enfrentamiento, agresión, diktat, injerencia, explotación y unilateralismo totales.

La República Democrática del Afganistán condena vehementemente esa política y exhorta a una acción creciente y coordinada de todos los países y todas las fuerzas amantes de la paz para rechazar y oponerse firmemente a la política imperialista, que, si se permite que continúe conducirá inevitablemente a la exterminación de la vida sobre la Tierra. La Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada recientemente en Luanda, adoptó algunas decisiones prácticas en este sentido que, en nuestra opinión, podrían constituir la base para una acción positiva de la Asamblea General.

La constante ocupación de partes de Chipre por tropas extranjeras y los intentos inútiles por dar legitimidad a una entidad creada artificialmente en la parte septentrional de esa isla, han frustrado los esfuerzos del Gobierno de la República de Chipre y del Secretario General destinados a preservar la unidad y la independencia de ese país no alineado.

En el Asia sudoriental, donde por muchos años el imperialismo conculcó la independencia, la integridad territorial y la soberanía de los Estados de la zona, ha surgido lentamente una nueva vida de las cenizas y del humo de la sucia guerra imperialista contra Viet Nam y Lao y el reino sangriento de la pandilla de Pol Pot en Kampuchea. Los hegemónistas chinos se han transformado en parte de la conspiración internacional contra las tres pacíficas naciones indochinas, lo que les ha impedido un desarrollo pacífico para dar vigencia al concepto de paz, de estabilidad y de cooperación en el Asia sudoriental.

También al pueblo de Corea se le ha negado su legítimo derecho a la reunificación pacífica, debido a la presencia de tropas estadounidenses en la parte meridional del país.

Según los informes, más de un millón de personas han caído víctimas de la larga guerra de cinco años entre el Irán y el Iraq. Nos preguntamos cuántos más tendrán que morir antes de que prevalezca la razón que ayude a terminar esa guerra fratricida sin sentido.

Los esfuerzos que realiza la comunidad internacional, particularmente de los Estados del litoral e interiores del Océano Indico, para transformar a la región en una zona de paz, son obstaculizados por la acumulación militar cada vez mayor de los Estados Unidos. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro firme apoyo al proyecto de resolución presentado por los miembros del Movimiento de los Países No Alineados integrantes del Comité Especial del Océano Indico, que exhortan a la convocación de una conferencia, que debió haberse celebrado hace mucho tiempo, en la primera mitad de 1986.

No obstante los grandes logros en materia de descolonización, todavía tenemos que cumplir con nuestra conciencia haciendo todo lo que podamos para ayudar a la liberación de los pueblos de los territorios dependientes, que constituyen el último vestigio del colonialismo.

Los pueblos de la República Arabe Saharaí Democrática, de Nueva Caledonia y Micronesia aún no han afianzado plenamente su derecho a la libre determinación, mientras territorios tales como las islas malgaches, Mayote y el Archipiélago de Chagos todavía esperan ser reincorporados a la soberanía de sus respectivos países.

La crisis más prolongada en las economías de los países capitalistas, y su efecto devastador de las economías de los países en desarrollo, particularmente los menos desarrollados, plantean una grave amenaza a la estabilidad económica, social y política de esos países. La crisis, indudablemente, no es meramente un fenómeno cíclico, sino un síntoma de desequilibrios estructurales arraigados y del desequilibrio que caracteriza a las relaciones económicas internacionales. El proteccionismo, la tasas de interés y la carga del servicio de la deuda han ido en aumento, mientras que los precios de los productos básicos, la asistencia oficial para el desarrollo y la confianza en la cooperación multilateral continúan declinando de manera significativa. La reducción del valor real de los recursos disponibles para las instituciones multilaterales de desarrollo equivale en realidad a un intento deliberado, de los países capitalistas, para erosionar gradualmente el marco multilateral para el desarrollo. Para la mayoría de los países en desarrollo este ambiente exterior adverso tiene el significado del estancamiento o de la declinación de las tasas de crecimiento.

Para 1986 se esperan perspectivas más sombrías. De acuerdo con algunas previsiones autorizadas, la disminución que se espera en el comercio mundial amenazará la política de ajustes de transición de los países en desarrollo. A su vez, esto reducirá de manera drástica la capacidad de esos países de adherir al programa de pagos de su deuda externa y del servicio de la deuda. Los países menos desarrollados tendrán momentos aún más difíciles. Esperamos que el examen a mitad de período de la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción en favor de los países menos adelantados, a celebrarse del 30 de septiembre al 11 de octubre de este año, proporcionará una oportunidad para adoptar medidas destinadas a la acción positiva concreta para la aplicación eficaz del Programa.

Es, entonces, lógico que debe prestarse mayor atención al problema de esos países menos adelantados, cuyos esfuerzos de desarrollo están más obstaculizados por su desventaja geográfica como países sin litoral.

Condenamos el uso permanente de medidas económicas como medio de coerción política y económica. Esta tendencia alarmante, que crea tirantez y perturbación en las relaciones económicas internacionales, sin duda distorsiona la economía y el comercio mundiales y socava sus fundamentos jurídicos.

Nos preocupa la posición intransigente de algunos países capitalistas en cuanto a la iniciación de las negociaciones globales, lo que ha llevado a que persistiera un estancamiento en esta cuestión, a pesar de la flexibilidad inherente del enfoque bifásico propuesto por la Cumbre de Nueva Delhi. A nuestro juicio, debe ejercerse una presión más vigorosa sobre los países capitalistas desarrollados para superar la actual falta de voluntad política de su parte y para crear un nuevo orden económico internacional que se base en la justicia, la equidad y la cooperación.

El pueblo noble y valiente del Afganistán padeció durante siglos bajo los regímenes despóticos y opresivos que representaban los intereses de una pequeña minoría privilegiada en la sociedad.

Los cambios favorables en el equilibrio de fuerzas a nivel internacional y la gradual madurez de las condiciones internas brindaron la base material para un cambio fundamental en el carácter de la sociedad afgana. Un papel instrumental en este proceso lo desempeñó el Partido Democrático Popular del Afganistán que, a través de su persistente lucha, se ha transformado en la vanguardia de nuestro pueblo.

De conformidad con la leyes de la historia y la evolución de los factores socioeconómicos culminó en la creación del impulso para llevar a la victoria inevitable de la revolución democrática nacional, el 27 de abril de 1978. Esto constituyó el final victorioso de las fuerzas progresistas y de la justicia sobre las fuerzas medievales, del oscurantismo y la reacción.

Las reformas fundamentales y drásticas introducidas por el joven Gobierno revolucionario ofrecen una prueba brillante e irrefutable de la esencia popular y democrática de la revolución, que fue iniciada y llevada al éxito con el apoyo del pueblo del Afganistán, bajo la conducción del Partido Democrático Popular del Afganistán.

Cada día que pasa fortalece el fundamento popular del poder revolucionario. La recientemente celebrada Gran Asamblea de los Pueblos, - Loya Jirgah -, las elecciones de los órganos locales del Estado y de la administración y la convocación del Consejo de las Tribus Fronterizas - High Jirgah - constituyen hitos en el proceso de la transferencia del poder a las masas.

El imperialismo, que nunca abandonó su esperanza de dominar al Afganistán y someter al país a su influencia militar-estratégica, redobló sus esfuerzos para crear el caos, provocando actividades antigubernamentales.

Al colocar cientos de millones de dólares en armas y municiones en manos de los mercenarios contrarrevolucionarios, el imperialismo, el hegemonismo y otras fuerzas reaccionarias han desencadenado una sucia guerra no declarada contra el pueblo, el Gobierno y la revolución del Afganistán.

Enfrentado con la creciente amenaza de la invasión armada de carácter masivo y de la agresión directa, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán no tuvo otra alternativa que la de tomar las medidas adecuadas para salvaguardar la independencia, la soberanía nacional y la integridad territorial del país. De conformidad con el Tratado de Amistad, Cooperación y Buena Vecindad Afgano-Soviético y el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán solicitó y recibió de la Unión Soviética la asistencia militar amistosa para ayudar al pueblo afgano y a las fuerzas armadas a repeler la injerencia y la agresión foráneas.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha puesto claramente de manifiesto, en diversas oportunidades, incluso en las dos propuestas formuladas en mayo de 1980 y agosto de 1981, que los contingentes militares soviéticos limitados regresarían a su pacífico país por acuerdo con el Gobierno de la Unión Soviética, una vez que cesaran las causas por las que fueron invitados y que existieran garantías internacionales válidas de que no se repetirían.

Consecuente con su política exterior de paz, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha participado, con toda sinceridad, en el proceso de negociaciones que se están realizando por intermedio del Representante del Secretario General, Sr. Diego Cordovez. Al tiempo que reafirmamos nuestro apoyo a este proceso, esperamos sinceramente que el Pakistán abandone sus rígidas posiciones y convenga en celebrar negociaciones directas entre ambos países. A nuestro juicio, esta es la única senda viable para una solución amistosa, en bien de todos los pueblos de la región. Una vez más quisiéramos dirigirnos a quienes siguen abrigando la ilusión de que pueden obligar al Afganistán a retornar a su pasado. Ningún poder perverso en la Tierra podrá disuadir al valeroso y libremente nacido pueblo del Afganistán de seguir su rumbo independiente y no alineado. Como dijo Babrak Karmal, Secretario General del Comité Central del Partido Popular Democrático del Afganistán y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, en una reciente reunión del Comité Político de nuestro Partido:

"País independiente, no alineado y amante de la paz, la República Democrática del Afganistán respeta y observa firme e inmoviblemente los principios de la Carta de las Naciones Unidas, cree en la buena vecindad y desea la solución de los problemas en una atmósfera de paz y amistad sobre la base del sentido común y un enfoque lógico a través de negociaciones directas y mutuamente beneficiosas."

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.